

## LOS PRIMEROS DECRETOS DEL DIRECTORIO

# Ha sido creado el Somatén nacional

## Supresión de ministros, subsecretarios y gobernadores civiles.-- Disolución de las Cortes

La penalidad para los delitos separatistas.-- La española, bandera única

### EL PRIMER DECRETO

## Constitución del Directorio y supresión de los ministros

El primer decreto que el general Primo de Rivera ha sometido a la firma del Rey ha sido el siguiente:

«Señor: Nombrado por vuestra majestad con el encargo de formar Gobierno en momentos difíciles para el país, que yo he contribuido a provocar inspirándome en los más altos sentimientos patrios, sería cobarde de deserción vacilar en la aceptación de puesto que lleva consigo tantas responsabilidades y obliga a tan fatigoso e incansante trabajo. Pero Vuestra Majestad sabe bien que ni yo, ni las personas que conmigo han propagado y proclamado el nuevo régimen, nos creemos capacitados para el desempeño concreto de las carteras ministeriales, y que era y sigue siendo nuestro propósito constituir un breve paréntesis en la marcha constitucional de España, para establecerla tan pronto como ofreciéndonos el país hombres no contagiados de los vicios que a las organizaciones políticas imputamos, podamos nosotros ofrecerlos a Vuestra Majestad para que se restablezca pronto la normalidad.

Por eso me permito ofrecer a V. M. la formación de un Directorio militar, presidido por mí, que, sin la adjudicación de carteras ni categoría de ministros, tenga todas las fa-

cultades, iniciativas y responsabilidades inherentes a un Gobierno en conjunto, pero con una firma única, que yo someteré a V. M.; por lo cual debo ser el único que ante Vuestra Majestad y el notario mayor del reino, y con toda unción y patriotismo que el solemne caso requiere, hincó la rodilla en tierra ante los Santos Evangelios, jurando lealtad a la patria y al Rey y al propósito de restablecer el imperio de la Constitución tan pronto Vuestra Majestad acepte el Gobierno que le proponga. Bajo este aspecto, señor, nos ha recibido el país con clamorosa acogida y confortable esperanza; y creemos un deber elemental modificar la esencia de nuestra actuación, que no puede tener ante la historia y la patria otra justificación que el desinterés y el patriotismo.—Madrid, 15 de septiembre de 1923.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera.»

«Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se confiere al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, el cargo de presidente del Directorio Militar, encargado de la gobernanza del Estado, con poderes para proponer cuantos decretos convengan a la sa-

lud pública, los que tendrán fuerza de ley interin en su día no sean modificados por leyes aprobadas por las Cortes del reino y sometidas a mi real sanción.

Art. 2.º El citado Directorio quedará constituido por el presidente, y como vocales un general de brigada o asimilado por cada una de las regiones de la Península y un contraalmirante de la Armada.

Art. 3.º El presidente del Directorio, con las facultades de ministro único, someterá a mi firma, asesorado previamente del Directorio, las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Art. 4.º Se suprimen por esta disposición los cargos de presidente de ministros, ministro de la Corona y de los subsecretarios de la Presidencia y de los demás ministerios, excepto los de Estado, Guerra y Marina. Los sueldos y demás devengos consignados en presupuesto para estos cargos quedarán a beneficio del Tesoro.

Art. 5.º En los ministerios en que se suprima el cargo de subsecretario, quedará al frente del personal y servicios dependientes del mismo el funcionario de mayor categoría y antigüedad en ella con destino en cada departamento ministerial, quien se encargará del despacho de todos los asuntos de trámite, cometiendo al acuerdo del presidente del Directorio aquellos que por su importancia lo requieran o exijan su firma. Este elevará a mi aprobación los que procedan.

Dado en Palacio a 15 de septiembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera.»

este concepto lo asignado en presupuesto para gastos de representación.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 15 de septiembre de 1923.—El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

## El presidente del Directorio presenta nuevos e importantes decretos a la firma regia

Poco después de las diez y media llegó a Palacio, acompañado de uno de sus ayudantes, el general Primo de Rivera, que pasó inmediatamente a la antecámara regia.

El despacho del jefe del Directorio con el Monarca se prolongó hasta las doce y veinticinco.

A la salida dijo a los periodistas:

«Poco tiempo tengo, y no puedo detenerme; pero les daré las siguientes noticias:

En primer lugar, debo decirles que hemos recibido un telegrama del Raisuni, el cual asegura que confía en la lealtad y fortaleza del nuevo Gobierno, y añade que está dispuesto a hacerse cargo y resolver cuantas incidencias puedan surgir en la zona de Larrache.

En segundo lugar, el Monarca ha firmado un decreto creando los Somatenes en toda España.

He presentado a S. M. una minuta o borrador de un proyecto de decreto, que tal vez ponga a su firma mañana, en el cual han de definirse los delitos contra la patria, por propaganda separatista, y se determinará el uso de la bandera única.

También ha firmado el Monarca una breve combinación de personal.

«Ah! Se me olvidaba: pasado mañana presentaré a Su Majestad el nuevo Directorio. Ya vienen llegando de los puntos en que se encuentran. Después de la presentación al Monarca, celebraremos el primer Consejo de Directorio, análogo a los Consejos de ministros.»

### DE LA NOCHE DEL SABADO

## El general Primo de Rivera en Palacio

A las ocho de la noche el general Primo de Rivera volvió a Palacio.

Permaneció en la cámara regia media hora y al salir fué inmediatamente rodeado por los periodistas que le esperaban.

El general Primo de Rivera manifestó:

«He prestado juramento ante Su Majestad como jefe de Gobierno, en la forma de costumbre, actuando de notario mayor del reino el conde de López Muñoz.»

Y como jefe del Gobierno he propuesto al Rey la constitución de un Directorio militar.

Lo he propuesto con una razonada exposición, fundándome en que venimos a dar paso a una política nueva y que no nos consideramos suficientemente capacitados para el ejercicio de determinadas carteras y de cada cartera, concretamente, y en que queremos que se restablezca lo más pronto que sea posible la normalidad en la vida constitucional.

### EL DIRECTORIO

«En primer lugar—continuó diciendo el general Primo de Rivera—sometí a la firma del Rey la composición del Directorio, que integran, como dije esta mañana, un general de brigada por cada una de las regiones militares y un contraalmirante en representación de la Armada.

Por otros decretos se nombran a los siguientes señores para formar el Directorio: Primera región.—Auditor, D. Alfonso Vallespina.

Segunda región.—D. Luis Hermoso.

Tercera región.—D. Luis Navarro.

Cuarta región.—D. Dalmiro Rodríguez Pedre.

Quinta región.—D. Antonio Mayendia.

Sexta región.—D. Francisco Gómez Jordana.

Séptima región.—D. Francisco Ruiz del Portal.

Octava región.—D. Mario Muslera.

Marina.—Marqués de Magaz. Yo firmaré y despacharé todos los días con el Rey, como único jefe y presidente del Directorio»

## La notificación del directorio

En la madrugada de ayer cursó el general Primo de Rivera el siguiente telegrama circular:

«Presidente Directorio Militar a capitanes y comandantes generales y almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, encargado del despacho del ministerio de Marina. Acabo de jurar ante Su Majestad el cargo de presidente del Directorio Militar instituido por real decreto de esta fecha y constituido por los generales de brigada D. Luis Hermoso Kaith, don Luis Navarro y Alonso de Celada, D. Dalmiro Rodríguez Pedret, D. Antonio Mayendia Gómez, D. Francisco Gómez Jordana y Sousa, D. Francisco Ruiz del Portal y Martínez, D. Mario Muslera Planes, contraalmirante marqués de Magaz y el auditor general de Ejército D. Adolfo Vallespina Vler.»

Hasta la reunión de este Directorio continuará en sus funciones el nombrado ayer en Madrid con carácter provisional, bajo la presidencia del capitán general de la región, y formado por los generales Cavalcanti, Berenguer, Saro y Dabán, del cual hoy he tomado la presidencia.

Al ser honrado por Su Majestad con este importante cargo, de nuevo me dirijo al país y me dirijo al Ejército y a la Marina, apelando a su patriotismo, cordura y disciplina para que auxilien con todo apoyo moral y toda su reposada confianza la extraordinaria acción gubernamental que este Directorio se propone desarrollar, seguro de que será apreciada como un revulsivo indispensable para que pronto el país vuelva a la normalidad constitucional y sea regido por ciudadanos libres que, rotas las organizaciones políticas, brotarán en el número y con la capacidad que la raza les atesora. En el día más solemne de mi vida, reafirmo ante la bandera de España el juramento de fidelidad que hace treinta y nueve años presté ante la sagrada insignia en el patio del Alcázar de Toledo, y como aquel día, grito con la más profunda emoción: ¡Viva España, viva el Rey!»

### ALBA Y EL MARQUÉS DE ESTELLA

## Un telegrama y una contestación

También dijo el general Primo de Rivera que había recibido un telegrama del ex ministro de Estado Sr. Alba, en el que le dice que, en vista del actual movimiento militar, no pensaba volver más a España, y en el que expone la creencia de que este país, después del movimiento, al hacerse las elecciones, quedará convertido en una especie de Méjico.

### CONTESTACION DEL MARQUES DE ESTELLA

«Yo, por mi parte—dijo el general Primo de Rivera—, le he contestado con otro telegrama, diciéndole que me parecen muy bien sus profecías, pero señalándole al propio tiempo que, antes de nada, lo primero que ha debido hacer es devolver el automóvil del Centro Electrotécnico que está en su poder.»

### Dice «El Sol»:

«Se conocen detalles de la forma en que el Sr. Alba desapareció de San Sebastián. Parece que el ex ministro de Estado era objeto de estrecha vigilancia, y dijo que iba a salir con dirección a Noja, donde se encuentra su madre, afirmando que ésta se hallaba enferma. Mandó preparar los equipajes, insistiendo en que salía para Noja, y agregó que mientras los preparaban iba a dar un paseo en automóvil. Saló, efectivamente, en automóvil y, marchando directamente a la frontera, se internó en Francia, no volviendo ya a su domicilio.»

### EN EL EXTRANJERO

## Rectificando al Sr. Alba

### DECLARACIONES DE UN SENADOR ESPAÑOL

Biarritz, 17.—La «Gaceta de Biarritz» publica una entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con el senador español don Manuel de Semprún, en la que éste protesta contra las recientes declaraciones hechas al mismo periódico por el ex ministro de Estado, Sr. Alba.

El Sr. Semprún ha dicho: «El golpe de Estado realizado por el general Primo de Rivera ha merecido las simpatías del pueblo, que reprobaba la conducta y los actos de los políticos de profesión»

darán en beneficio del Tesoro, toda vez que los que en virtud de esta disposición han de desempeñar estos cargos, sólo percibirán por

### EL NUEVO RÉGIMEN DE COSAS

## Gobernadores y funcionarios. Amortización general y cumplimiento del servicio en las oficinas.--La Constitución y las Cortes

Ayer domingo facilitaron en la Dirección de Orden Público los siguientes datos:

«El lunes publicará la Gaceta un real decreto disolviendo las Cortes.

Un decreto del Directorio disponiendo que cesen en sus funciones los gobernadores civiles, encargándose los militares, que disfrutarán el sueldo de militar y los gastos de representación de los civiles. Los sueldos de los gobernadores civiles pasarán a beneficio del Tesoro.

Otro decreto del Directorio confirmando el estado de guerra en toda España y suspendiendo las garantías constitucionales de los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13.

Otro decreto del Directorio regulando el régimen a que han de estar sometidos los empleados de las oficinas públicas. Se dispone que las horas de oficina son las de nueve a dos. Se establecen correctivos gubernativos, incluso la cesantía por faltas de asistencia, etc. Se prohíbe hacer nuevos nombramientos incluso de las categorías más bajas. Se amortizan todas las vacantes y se suprimen todos los agregados. Se crea en todos los ministerios un negociado de reclamaciones para que pueda acudir el público a él, al cual se le prohíbe la entrada en los demás despachos.»

## HABLA LA "GACETA"

## Los nuevos decretos del Directorio militar

### Decretos firmados por Su Majestad EL JEFE DEL GOBIERNO

La Gaceta de ayer publicó el siguiente real decreto:

«Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto.—Vengo en nombrar jefe del Gobierno al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella.

Dado en Palacio, a 15 de septiembre de 1923.—ALFONSO.

El ministro de Gracia y Justicia, Antonio López Muñoz.»

También publica la Gaceta de ayer el siguiente:

«Vengo en admitir la dimisión que de los cargos de Presidente del Consejo de ministros y ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Bellas Artes, Fomento y Trabajo, Comercio e Industria, me han presentado D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas; D. Santiago Alba y Bonifaz, D. Antonio López Muñoz, conde de López Muñoz; D. Luis Aizpuru y Mondéjar, D. Juan Bautista Aznar y Cabañas, D. Félix Suárez Inclán, D. Martín Rosales y Martel, duque de Almodóvar del Valle; D. Joaquín Salvatella y Gibert, D. Manuel Portela y Valladares y D. Luis Armiñán Pérez.»

Dado en Palacio a 15 de septiembre de 1923.—ALFONSO.

El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera.»

Publica igualmente dicho diario oficial el decreto relativo a la constitución del Directorio militar, que facilitó integro el general Primo de Rivera a los periodistas, y que publicamos en otro lugar.

## Disolución de las Cortes

### PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR

Su Majestad el Rey ha firmado ayer el siguiente decreto:

«A propuesta del Presidente del Directorio militar y de acuerdo con dicho Directorio, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Contrariamente a las afirmaciones hechas por el Sr. Alba, las relaciones franco-españolas mejorarán con el nuevo régimen. El marqués de Estella es un francófilo entusiasta. Durante la guerra hizo varias visitas al frente francés, y al regreso de todas ellas afirmó siempre sus simpatías por Francia.

El Sr. Alba provocó la caída del Gabinete de Romanos cuando siendo éste Presidente del Consejo de ministros propuso secuestrar los navíos alemanes anclados en puertos españoles, en represalia de los torpedeamientos de los buques españoles por los submarinos alemanes.

Lo que dice el Sr. Alba a un periodista de Biarritz

De La Voz de Guipúzcoa reproducimos los siguientes párrafos, tomados a su vez de la Gaceta de Biarritz, a uno de cuyos redactores ha hecho declaraciones el Sr. Alba:

«El ex ministro de Estado continúa en Biarritz. Su actitud es la misma que reflejaba ayer en la nota que nos remitió su secretario particular, Sr. Ontiveros: de permanecer a la expectativa, esperando ocasión oportuna para intervenir nuevamente en la política española.

La Gazette de Biarritz, de ayer, publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con D. Santiago Alba. Hemos de reproducirla, porque conviene oír a todas las partes litigantes de este pleito fundamental para la vida de España.

He aquí los principales párrafos de la entrevista:

«¿No le parece a usted—pregunta monsieur Roger de Cardenal al Sr. Alba—que la aceptación tan rápida de la dimisión del Gobierno y la favorable acogida prestada por el Rey a la sedición es un hecho bien significativo, que prejuzga la cuestión de un modo inapelable?»

El Sr. Alba sonrió ante la pregunta del periodista francés, y respondió, acariciando su barba fina y entrecana:

«¿Cree usted...? En una entrevista que yo tuve con Su Majestad antes de mi partida de San Sebastián, he sido el primero en aconsejarle esta actitud, que, por otra parte, le aconsejaban también los acontecimientos.

«¿Cuáles son, a juicio de usted, las consecuencias de los acontecimientos actuales?»

«No se puede prever nada de una manera precisa.»

La Prensa francesa no parece, por otra parte, darse perfecta cuenta, y ciertos detalles demuestran que sus informes carecen de precisión. He aquí, por ejemplo, los grandes periódicos de París, que creen publicar el retrato del general Primo de Rivera, y el que dan es el del capitán general del mismo nombre que fué tuó suyo.

«¿Cuál va a ser la influencia del golpe de Estado respecto a la acción de España en Marruecos?»

«Evidentemente—responde Alba—esta es una de las cuestiones más graves. Ya saben ustedes que personalmente yo he preconizado siempre un simple protectorado en Marruecos, abstracción hecha de toda idea de conquista, y todas mis iniciativas han sido siempre en ese sentido.

De entre los generales que más se han significado en el movimiento, la mayor parte de ellos se han caracterizado por su deseo de dar un gran impulso a la campaña de Marruecos, mientras que el general Primo de Rivera ha sido uno de los más entusiastas partidarios de la política de abandono de Marruecos.

Es, por lo tanto, muy difícil pronosticar. Es preciso esperar los hechos venideros.

«¿Cree usted que el general Primo de Rivera va a provocar la disolución del Parlamento?»

«No lo sé. En todo caso le será difícil crearse una mayoría favorable. A menos que no sea un Parlamento a la mejicana, como lo fué en otro tiempo el de Porfirio Díaz.»

El Sr. Alba, hoy acusado con tanta crudeza, tiene un perfecto derecho a defenderse; pero seguramente no hallará un eco de simpatía su tendencia a enemistar a su país con la nación francesa y a facilitar un tema de discusión internacional en los asuntos de Marruecos.

Aizpuru alto comisario de Marruecos

El general Primo de Rivera siguió diciendo: «Se ha sustituido al alto comisario de Marruecos, D. Luis Silvela, por el teniente general D. Luis Aizpuru, y se ha admitido la dimisión al capitán general de Valencia, don José Zabala, a quien sustituirá el de igual empleo D. Bernardo Alvarez del Manzano.»

Se restablece el cargo de general en jefe del Ejército de África

Por el decreto de nombramiento del general Aizpuru queda restablecido el cargo de general en jefe del Ejército de África, que antes era anejo al de comisario superior.

OTROS DECRETOS

He entregado también al Rey otros decretos en borrador y a modo de índice de cosas estudiadas, para que aquél las examine.

Además ha firmado el Rey tres decretos, encargando del despacho de los ministerios de la Guerra, Estado y Marina a los señores general Bermúdez de Castro, Espinosa de los Monteros y Antón, este último jefe del Estado Mayor de la Armada.

Esta tarde he recibido entre otras visitas la del subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros, y mañana domingo probablemente efectuaré con él las visitas de protocolo.»

Reiteró el jefe del Gobierno y presidente del Directorio general Primo de Rivera, que el descanso dominical a la Prensa se cumplirá con todo rigor.

«¿Y si hoy—le dijeron los reporters—, trabajara algún periodista?»

«¿Para qué—respondió el general Primo de Rivera—si ha de cumplirse, repito, el descanso dominical?»

Y si alguno trabajara—agregó al despedirse—sería un periodista esquirol.

Llegada del Sr. Silvela

Ayer domingo, a las nueve en punto de la mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el ex alto comisario de España en Marruecos Sr. Silvela, acompañado de su secretario el capitán D. Joaquín Terol.

Uno de nuestros redactores trató de conocer la opinión del Sr. Silvela acerca de los actuales acontecimientos; pero el ex alto comisario se negó terminantemente a hacer manifestaciones.

«No—se limitó a decir—digo como el moro: ¡Guale!»

«Además comprenderán ustedes—dijo a nuestro redactor—que en estos momentos en que no habla nadie, menos lo podemos hacer nosotros los «segundones».

Y despidiéndose muy amablemente de nuestro compañero, se trasladó a su domicilio.

El Sr. Silvela fué recibido en la estación del Mediodía únicamente por algunos amigos particulares.

Los liberales

El marqués de Alhucemas, que el sábado por la tarde se vió obligado a guardar cama por habersele recrudecido el catarro que sufría, recibió por la mañana numerosas visitas de senadores y diputados.

De provincias ha recibido también el marqués de Alhucemas muchos telegramas y telefonemas, en los que personas de todas las clases sociales le expresan su adhesión.

Es ya un hecho la publicación del manifiesto que el partido liberal se propone dirigir al país.

El marqués de Alhucemas conferenciará uno de estos días, tan pronto como se halle restablecido, con los señores conde de Romanones y Alvarez (D. Melquiades).

El partido social popular

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «El partido Social Popular, sin entrar a juzgar los procedimientos, el alcance y los riesgos de haberse creado la situación política presente, espera la constitución de un Gobierno normal para formular ante él las peticiones oportunas, a fin de que utilice la fuerza dictatorial que tendrá en sus manos para implantar rápida y eficazmente aquellas reformas legislativas que el país demanda con urgencia, que cuentan ya con positivos apoyos de la opinión y que los partidos políticos no quisieron nunca realizar por incompreensión o por malicia.»

LOS OBREROS CATOLICOS

La Confederación Nacional de Sindicatos Católicos ha enviado al general Muñoz Cobo un escrito expresando su adhesión al movimiento.

OTRA ADHESION

La Federación de los Sindicatos Agrícolas Católicos de Valencia también se ha adherido al movimiento.

El Mensaje de los somatenes de Cataluña

El que dichos elementos han dirigido al general Primo de Rivera dice así: «Excelentísimo señor: Hechos y no palabras son los que pueden dar adecuada respuesta al enérgico grito de redención con que habéis hoy, por fin, atendido las nobles ansias de nuestro país; y tenemos a orgullo que sean los nuestros los que acrediten a la faz de España que son los Somatenes de Barcelona los primeros en acudir al llamamiento de vuestreza con la voluntad firme y decidida de que no se malogren la honradez y la rectitud que os impulsaron a dar el alerta que ha hecho vibrar en los pechos españoles, después de tanto desencanto, la esperanza de salvación.

Consientes de la fuerza que nos atribuyen la confianza en el mando y la fe en nosotros mismos, estamos dispuestos a ofendernos al supremo interés de la colectividad, y creemos cumplir como ciudadanos y como somatenistas al poner a vuestros patrióticos augurios el recio subrayado de nuestra entusiasta, leal y respetuosa colaboración.—Barcelona, 13 de septiembre de 1923.—Barón de Güell, vocal de la Comisión organizadora; Eusebio Bertrand y Serra, cabo de partido del Llano de Barcelona; José María Milá y Camps, cabo de partido de la ciudad de Barcelona; marqués de Rebalso, subcabo de partido; J. Vidal Barraquer, Eduardo Soría Navarro, Ramón Trias, Jacinto Tort Daniel, Juan Puigmarcá, Juan Raspall, Miguel Serra, Joaquín Lletajós, Miguel Bolós y Juan Piquet, cabos de distrito del Llano; Juan Villemur, José Rovira, F. Puig y Alfonso, Pablo G. Miracle, Enrique Ribalta, Luis Escayola, Juan Capmany y conde de Munter, cabos de distrito de la ciudad.»

El Gobierno del Banco de España

El gobernador del Banco de España, don Tirso Rodríguez, dirigió ayer una carta a

D. Enrique de Illana, como encargado del ministerio de Hacienda, rogándole que se cuente al ministro definitivo, cuando esté nombrado, de su dimisión.

Ha cesado en la gubernación del Banco de España para tener libertad de juzgar los sucesos actuales, y se ha encargado de dicho establecimiento de crédito el subgobernador, D. Pío García Escudero.

Los socialistas

Estos facilitaron el siguiente manifiesto: «Reunidos los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores para apreciar las circunstancias creadas por el movimiento militar triunfante al recibir del Monarca el encargo de regir los destinos de la nación, resuelven:

Primero. Ratificarse en los acuerdos publicados el día 13.

Segundo. Reiterar a la clase trabajadora la necesidad de abstenerse de tomar cualquier iniciativa a que pudiera ser invitada por impacientes de buena fe o por elementos que aspiran, con apariencias engañosas, a lanzar al proletariado a movimientos estériles, que puedan dar pretexto a represiones que ansia para su provecho la reacción.

Tercero. Hacer constar que estos Comités proceden con independencia de toda otra organización ajena al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores, y recaban para sí exclusivamente la responsabilidad de las instrucciones que en este momento dan a sus afiliados y simpatizantes, así como recabarán las que puedan dar en circunstancias distintas, si éstas les aconsejasen variar de conducta.

15 de septiembre de 1923.—Por el partido socialista, Andrés Sabarrit, secretario; por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero, secretario.»

DE MADRUGADA

El general Director de Gobernación

A las doce de la noche del sábado recibió el presidente del Directorio a los periodistas en su despacho del ministerio de la Guerra.

El general Primo de Rivera hallábase fatigadísimo. Llevaba tres días de labor continua, y se retiraba a descansar, después de haber dictado las últimas órdenes.

«En realidad—dijo—, nada tengo que añadir a las varias declaraciones que hice. Únicamente puede interesar a ustedes el texto del decreto de constitución del Directorio militar.

Despacharé todos los días con S. M. el Rey a las diez y media de la mañana, y desde el lunes me instalaré en la Presidencia del Consejo, porque allí tengo más facilidades para mi trabajo. En cuanto a la comunicación con la Prensa, en la madrugada la tendrá el general director de Gobernación, porque, como ya saben ustedes, en ese departamento no hay ministro.

Dicho esto, el general Primo de Rivera se despidió amablemente de los informadores.

Otras manifestaciones del general Primo de Rivera

El general Primo de Rivera ha dicho también lo siguiente:

«Como ustedes verán por esos decretos, yo no he querido llamarme Presidente del Consejo de ministros, ni que exista tal cargo mientras dure la situación actual. Me parece que el solo hecho de llamarme presidente del Consejo de ministros le habría sonado a la opinión pública a régimen antiguo.

Yo voy a ser, simplemente, aunque con las atribuciones y responsabilidad de un ministro universal, el presidente de un Directorio que asume la gubernación del país.

Vamos a establecer inmediatamente en cada ministerio una oficina de reclamaciones. El más humilde de los ciudadanos podrá estar seguro de que sus quejas son oídas y sus peticiones tramitadas en justicia, y sin pérdida de momento. A diario exigiremos del jefe de cada oficina de reclamaciones una nota de las que se presenten, de la cual tendrá en seguida conocimiento el encargado del despacho. Queremos de este modo que el derecho de petición y reclamación sea una cosa efectiva, y que la voz más débil encuentre el eco necesario y la acogida que merezca.

Para garantizar la tranquilidad del país y nuestra independencia, necesitamos acudir a medidas de excepción. Por eso se ha declarado el estado de guerra en toda España y en breve suspendemos las garantías. Necesitamos estar libres de toda perturbación que pueda distraer nuestra atención y nuestra energía.

No, no queremos derogar la Constitución. Lo que hay es que probablemente nos veremos obligados a saltar sobre ella, siempre con un buen propósito. Los Gobiernos que han regido hasta ahora el país la han violado sistemáticamente y por puro capricho cuantas veces lo han solicitado sus conveniencias.

Al suspender las garantías, seguiremos las normas consuetudinarias. Creo que la suspensión se limitará a los artículos de costumbre.

No es exacto tampoco, como se ha dicho, que pensemos disolver o anular la parte no efectiva del Senado.»

Acueva del nombramiento del general Aizpuru para Marruecos dijo:

«Va con tan plenos poderes, que nosotros no tendremos que ocuparnos de Marruecos para poder estar atentos al magno problema de la reconstrucción nacional. El general Aizpuru, además de ser uno de nuestros mejores generales, es competentísimo en el problema marroquí, y no necesitaba de nuestros consejos, sino que, al contrario, él es quien podrá darnoslos.»

Negó que trate de romper el pacto con el Raisuni.

Se trata de un pacto, de una palabra, de un compromiso contraído por el Estado español, y nosotros no podemos faltar a él. Sea cual fuere el resultado del contrato hecho con el Raisuni, la gloria o la culpa será de los que lo hicieron; pero nosotros no podemos

romper un compromiso seriamente sellado en nombre de España.

En cuanto a la zona oriental, es distinto. No vamos a pactar con un rebelde como Abd-el-Krim, que a todo intento pacífico responde construyendo trincheras para asesinar impunemente a nuestros soldados. El Ejército no quiere guerra; pero si necesita establecer sólidamente su prestigio ante el enemigo. Vamos, pues, a operar, y el general Aizpuru es el único que llevará la dirección de las operaciones; claro está que respetando la pauta trazada por el Estado Mayor Central. Pasaremos por Annual, digo que pasaremos, y no digo que vayamos a establecer allí una posición. Veremos lo que se hace; pero una vez que nuestras tropas hayan pasado por Annual, el honor del Ejército queda satisfecho. Y en cuanto hallemos un resquejo favorable lo aprovecharemos para reducir, en lo posible, los sacrificios de la nación.

Vamos a organizar el Gran Somatén Nacional en toda España. Esperamos que cada región nos dé 50.000 hombres, y ésta será una guardia cívica admirable. Para ser somatén basta ser un hombre honrado y resuelto a mantener el orden social. No creo que haya escasez de hombres de esta categoría en España. Tiene esta alguna semejanza con el fascismo, es indudable; pero no hay por qué llamarlo fascismo, teniendo el nombre de Somatén, que es muy español. Cuando el Gran Somatén esté organizado, será muy difícil que la mala semilla vuelva a asomar en tierra española.

Además de los conjurados, dijo que los únicos que conocían su manifiesto eran los embajadores de España en París, Londres e Italia.

Les envié el manifiesto, confiándome a ellos como caballeros, para que, llegada la hora del movimiento, pudiesen informar a los Gobiernos extranjeros exacta y autorizadamente del alcance de lo que ocurría, evitando así que pudieran formarse concepciones equivocadas y peligrosas sobre la situación en España. Si hubiera fracasado el movimiento les habría dirigido un telegrama rogándoles que rompieran el documento, y allí hubiera terminado todo.

Ampliando las manifestaciones que hizo a uno de nuestros redactores el jefe del Directorio ha dicho a un redactor de «A B C»:

LA HACIENDA PUBLICA

«Sin que tenga la pretensión de ser un especialista en los problemas económicos, me han gustado siempre, y, sin firmarlos, he escrito artículos numerosos en la «Revista Financiera». Yo tengo la convicción de que se trata, en principio, de simplificar en esto y en todos los órdenes. Por muchas vueltas que se le dé, el problema de la Hacienda pública consiste en recaudar y, en no gastar más de lo que se recauda. Cuanto más simplemente se realicen ambas funciones, más cerca estaremos del éxito. Por ejemplo, yo pago de contribución unas 4.000 pesetas anualmente, y las pago por 23 conceptos. ¿Por qué no establecer un tributo único y progresivo que llegase hasta el 25 por 100 del capital declarado y proceder con fulminante energía contra las ocultaciones? La función fiscal del Estado se simplificaría enormemente, y en la simplicidad se encontraría la mayor eficacia. Y así en lo demás.»

EL REGIMEN REGIONAL

¿Por qué no hacer de Cataluña un departamento, y otro de la alta Andalucía, y otro del antiguo reino de Valencia, para cada uno de los cuales bastará con un gobernador y con un Centro judicial? No se hizo porque a los políticos les importaba sobre todo conservar las antiguas organizaciones políticas; es decir, sus personales cacicatos. Nosotros encargaremos a personas doctas que estudien la nueva división concienzudamente. Una División única para Cataluña, otra para Valencia, otra para la baja Andalucía, en lugar de este grave error de establecer, por una ley de opción, las Mancomunidades que ha venido a dar un tan especial carácter a la de Cataluña.

LA HORA DECISIVA

Pensamos primero, para actuar, en el 11 de septiembre. Pero temí que se confundiera, aunque fuese momentáneamente, nuestra patriótica actuación con las algaradas separatistas, justamente cuando nosotros venimos a acabar con el separatismo, como sea necesario. No dejé de pesar también en mi ánimo el deseo de no perjudicar al mejor éxito de la Exposición del Mueble, de Barcelona. En fin, lo aplazamos para el 14, y fué en la noche del 13 cuando, para no mentir, dije cuál era la situación al ministro de la Guerra. Intentó él—mi digno amigo—convencerme para que desistiera de mis propósitos. Me negué yo reiteradamente, y cuando él me recordó «que estaba hablando con el ministro», le contesté que eso ya no lo era para mí desde el primer momento. La cinta telegráfica dijo entonces: «Ordena a V. E. que entregue el mando...» Rompió la cinta con el dedo, paré el aparato y resolví no perder ni un momento.»

Noticias de Barcelona

DEL MOMENTO ACTUAL

Barcelona, 17.—Siguen los comentarios relacionados con el movimiento militar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA llegada ayer fué arrebatada de menos de los vendedores, pues el público estaba sediento de leer las declaraciones hechas por el marqués de Estella a un redactor de nuestro periódico, declaraciones que reprodujeron casi íntegramente todos los periódicos locales.

En los círculos políticos los comentarios versan, como es de suponer, sobre el golpe de Estado del jueves último, elogiándose la recta actitud del marqués de Estella.

En el Círculo Militar la animación, tanto de palabras como de militares, no ha decaído un solo momento. Los comentarios eran favorables al movimiento, dirigiéndose durísimos ataques al Gobierno dimisionario.

Contra Alba era contra quien se dirigían los más duros adjetivos. Entre el elemento

militar existe un odio abierto contra dicho político.

En un grupo, del cual formaban parte militares de alta categoría y algunos aristócratas, se comentaba la huida del ex ministro de Estado.

Son tantas y tan importantes las acusaciones de que se ha hecho objeto a dicho señor, que algunas de ellas nos abstenernos de publicadas, por la gravedad que encierran.

El Sindicato agrícola de Mataró y su comarca, dirige contra Alba acusaciones concretas, que sostendrá ante el juez militar encargado de abrir una información entre todos los españoles.

Dicen los del Sindicato que una Comisión de ellos fué a Madrid para gestionar del señor Alba, entonces ministro de Hacienda durante la gran guerra, para que permitiera la exportación de patata temprana, como todos los años hace aquella región.

El permiso de exportación no fué concedido, a pesar de las reiteradas instancias de los comisionados, por negarse a pagarle cincuenta mil duros, que de una manera indirecta se les exigió.

El resultado de dicha negativa fué la ruina de muchos agricultores, que se vieron obligados a utilizar dicha patata para abono de las tierras.

En el Fomento del Trabajo Nacional y en la Cámara de Comercio, también se hacen acusaciones graves contra dicho ex ministro.

(Son muchas otras las acusaciones de que se habla en Barcelona contra el ex ministro Sr. Alba, pero por no aparecer detrás de ellas nombre alguno de entidad ni de particular, nos abstenernos de reproducirlas.)

CONFERENCIA COMENTADA

Barcelona, 17.—Ha sido muy comentada la entrevista que poco antes de salir de Barcelona celebró el marqués de Estella con el presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch.

De las manifestaciones recogidas de ambos personajes se desprende que coincidieron en el fondo en apreciar la actual situación de España, conviniendo en que vivíamos con el régimen derrocado en una ficción de país constitucional.

Se asegura que el marqués de Estella dijo al Sr. Puig que una de las cosas de que se ocuparía el nuevo régimen sería de la libertad de las regiones, resolviendo cuantos problemas de esta índole se presenten, dentro siempre de la integridad de la Patria.

EL FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

Barcelona, 17.—El Fomento del Trabajo Nacional, por acuerdo unánime del pleno del Consejo permanente, ha significado al capitán general Primo de Rivera su adhesión en un documento que dice:

«Excelentísimo señor: Los productores todos de Cataluña, singularmente los que integran la máxima representación de la industria, agrupados en el Fomento del Trabajo Nacional, se complacen en hacer constar a V. E., de modo solemnisimo, su entusiasta significación, su adhesión inquebrantable al programa de gobierno y regeneración de nuestra patria que trata con competencia innegable y con autoridad indiscutible el manifiesto dirigido por V. E. al país y al Ejército con fecha 12 de septiembre.

Nuestra manifestación corporativa no representa exclusivismo del modo de sentir de una clase, siquiera sea en nuestra ciudad y región la representante genuina del sentir colectivo, la que integra por sí sola en proporción preponderante la riqueza pública, la que atesora en su grado máximo las energías de la raza; no es que nosotros recojamos en esta ocasión, única en la historia de España, el cúmulo de anhelos no satisfechos, siempre preteridos, las predicciones de ruinas económicas constantemente burladas y sin ningún síntoma de enmienda, aun cuando la realidad las convierta siempre en siniestras profecías, sino que, ahogado nuestro sentimiento y nuestro derecho en este plágio de ruinas, de concupiscencias y de sarcasmos, viene a purificarnos, a rociar nuestra alma con el rayo de luz esplendorosa que envuelve el programa de gobierno que V. E. pregona y que por disposición inescrutable de la Providencia viene a coincidir, a identificar, a condensar magistralmente nuestro criterio corporativo y nuestro intenso modo de sentir el problema perpetuo, aunando en síntesis maravillosa nuestra ansia de regeneración tan hondamente sentida, brinda V. E. el orden y la paz social en nombre propio y como jefe y paladín de aquellos a quienes por su noble profesión encomienda la ley salir fiadores de ambos.

Nosotros, solidarizados en espíritu y sentimiento con ese bravo Ejército, tan indignamente tratado por los mercaderes de la política que expira, extendemos e incorporamos nuestra actuación a ese gran Somatén español que, unido al elemento militar, será prenda segura del respeto al derecho y de tranquilidad ciudadana. Al amparo de ella se intensificará la actividad del trabajo honrado, y veremos, por fin, a nuestros queridos obreros contribuir poderosamente al resurgimiento patrio.»

Otras noticias del movimiento

EL GENERAL D. DAMASO BERENGUER EN MADRID

Con media hora de retraso llegó ayer mañana a Madrid, en el expreso de Santander, el ex alto comisario de España en Marruecos, general D. Damaso Berenguer.

Acompañaban al general Berenguer su esposa e hija, y fué recibido en la estación del Norte por algunas personas de su familia y varios amigos particulares.

Abordado por los escasos periodistas que en la estación se encontraban, el general Berenguer se negó rotundamente a hacer manifestaciones de ninguna especie, limitándose a decir que el movimiento planteado le parecía muy bien.

Como un reporter le hablara de unas declaraciones publicadas en la Prensa de San-

tander y recogidas por la de Madrid, el ex alto comisario de España en Marruecos desmintió de un modo categórico que él hubiera hablado con ningún periodista ni en Santander ni en ninguna parte.

El general Berenguer, acompañado de su familia, se trasladó a su domicilio.

**EL CAPITAN GENERAL DE MADRID**

A las diez de la mañana de ayer acudió a su despacho oficial de Capitanía general el Sr. Muñoz Cobo, despachando todos los asuntos de trámite que tenía pendientes.

Permaneció en dicho centro militar hasta cerca de las doce, hora en que marchó a saludar a una persona de su familia, recién llegada a la corte.

**EL MARQUES DE MAGAZ**

Por la Armada ha sido designado, para formar parte del nuevo Directorio, el contralmirante D. Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz, que goza de grandes simpatías y prestigios entre los marinos.

En la actualidad, el marqués de Magaz, además de desempeñar el cargo de jefe de la cuarta Sección (Aeronáutica) del Estado Mayor Central de la Armada, actúa como delegado, naval de España en la Sociedad de las Naciones.

**EL CAPITAN VARELA**

Llegó ayer a Madrid en el expreso de Andalucía, llamado urgentemente, el capitán dos veces laureado Sr. Varela.

Por la tarde estuvo en Palacio, cumplimentando a S. M. el Rey, permaneciendo en la regia cámara cerca de una hora.

**EL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN EL CASINO MILITAR**

A última hora de la tarde estuvo ayer en el Casino Militar el general Primo de Rivera, siendo recibido por varios generales y numerosos jefes y oficiales, quienes le felicitaron por la valentía con que ha sabido llevar a cabo el actual movimiento.

Después de agradecer la felicitación, el marqués de Estella les dijo que había estado cumplimentando a los representantes extranjeros en Madrid, habiendo recibido de todos ellos frases de elogio, principalmente de los embajadores de Italia y de los Estados Unidos.

—Este último—añadió—me ha manifestado que había enviado un telegrama al Gobierno de su país anunciándole que desde hace veinticinco años no se había constituido un Gabinete que inspirara la confianza del actual.

**LLEGADA DEL GENERAL ZABALZA**

Esta mañana, con una hora de retraso, llegó a Madrid en el correo expreso de Valencia el capitán general de aquella región, general Zabalza.

Abordado por los periodistas que se hallaban en la estación, les manifestó que nada podía decir; pero que, como todos los militares, estaba de completo acuerdo e identificado con el actual movimiento.

Dijo también que en Valencia reinaba la más completa tranquilidad.

Preguntado por las causas que motivaron su dimisión, dijo que son muy largas de contar; pero que, desde luego, no están para nada relacionadas, y son completamente ajenas al movimiento militar.

También llegó esta mañana en el expreso de Barcelona el miembro del nuevo Directorio, general Rodríguez Pedri.

**UNA EFEMERIDES**

**Cómo se comprometió el general Sanjurjo a secundar el movimiento**

Un colega de la mañana publica un interesante artículo acerca de cómo el general Sanjurjo se comprometió con el general Primo de Rivera a secundar el movimiento militar. De dicho artículo recogemos lo siguiente:

«El general Sanjurjo fué en automóvil a Caspe para esperar el tren que conducía al general Primo de Rivera a Madrid.

Ambos generales se abrazaron efusivamente. No se habían visto desde el día en que pasando por Zaragoza camino de Barcelona el general Primo de Rivera, dijo a Sanjurjo:

—Hay que acabar con esto. No tenemos más remedio que echarnos a la calle, o acaban con España. Tengo pruebas de algunos ministros que me deciden. ¿Cuanto contigo?

Sanjurjo contestó, interrogando a su vez: —¿Vamos a ser rectos?

—Sí.

—¿Vamos a hacer justicia?

—Sí.

—Cuenta conmigo, sin más aviso que un telegrama, y si a la media hora no oyes decir que me han tirado por un balcón, cuenta también con la guarnición de Zaragoza.

No hubo más, y desde aquella noche, como decíamos, no se habían vuelto a ver.»

**EN LA PRESIDENCIA**

Fueron recibidos a medio día en dicho departamento, los reporteros, por el oficial mayor del mismo, el cual les manifestó que el Presidente del Directorio no recibía a la Prensa hasta las tres y media de la tarde; al menos esa era la orden, por hoy.

En la Presidencia estaban reuniéndose los individuos del Directorio presentes en Madrid, y los encargados de los ministerios; habiendo sido los primeros en llegar el señor Dabán, del Directorio primitivo en funciones, hasta la constitución del definitivo; el Sr. Illana y el Sr. Vallespina.

Estos estaban citados por el Presidente para las doce y media de la tarde.

**EN SANTANDER**

**El general Berenguer a Madrid NUEVAS DECLARACIONES**

Santander, 17.—Antes de emprender el viaje a la corte el general Berenguer, fué interrogado por algunos redactores de periódicos.

En principio se negó a hacer declaraciones, pero dijo sin embargo algo respecto a nuestra acción en Marruecos.

«Nunca—dijo—ha estado descartada del problema marroquí la toma de Alhucemas. Lo que nadie ha querido ni quiere es ir sin preparación y oportunidad.»

Se le preguntó si seguía creyendo que debía irse, y contestó que no habían variado las circunstancias ni nadie había modificado su criterio.

Interrogado sobre si la operación costaría tantas bajas como se ha dicho, repuso que en España se oyen demasiadas opiniones de quienes no tienen conocimiento ni preparación para opinar, y hay asuntos que, como éste, se prestan a campañas políticas.

Bien preparada y acometida con oportunidad, la operación no sería tan cruenta como se cree y no sería necesario enviar a África ni un soldado más de los que allí hay.

«De esto de Alhucemas—terminó diciendo—se ha hablado más de la cuenta, llegándose a dar proporciones desmesuradas a un problema relativamente sencillo.»

**UNA MANIFESTACION PATRIOTICA EN BARCELONA**

Barcelona, 17.—En la noche del sábado, frente al teatro Eldorado, se organizó una manifestación que, enarbolando una bandera nacional, se dirigió por las ramblas y paseo de Colón, llegando a Capitanía general, dando vivas al Rey y al Ejército, acompañada de una banda de música, que interpretó varios pasodobles.

Al llegar frente al edificio de Capitanía, la banda interpretó la Marcha Real.

Desde allí se dirigió al Gobierno civil, repitiendo los vivas y el himno.

Después de entregar un mensaje al general Lossada, volvió por la Gran Vía Layetana y calles de Jaime I y Fontanella a las ramblas, disolviéndose en la plaza de Cataluña.

Una Comisión subió al Gobierno civil e hizo entrega del siguiente mensaje:

«Un grupo de patriotas incondicionales españoles acordó celebrar esta manifestación de respeto y homenaje al Rey y al nuevo Gobierno.»

Nuestro deseo es que se reivindique la unidad inquebrantable de la patria y la honra del Ejército que lucha en África, y que se establezca una era de moralidad y de justicia, base necesaria para la reconstitución española. Hacemos votos al cielo para que así sea.»

El general Lossada contestó que agradecía el mensaje, el cual transmitiría al marqués de Estella; pero que tenía que hacer una aclaración con respecto a las palabras que hacían referencia al Ejército de África, el cual—dijo—hace tiempo que se ha reivindicado, y si no ha llegado más lejos fué porque los gobernantes no le dejaron continuar su obra, ordenándole unas veces avanzar y otras retroceder; y éste—continuó el general Lossada—es uno de los muchos agravios que tenemos recibidos de los políticos.

El general Lossada, ante las aclamaciones de los manifestantes, se asomó al balcón, siendo recibido con vivas a España y al Ejército, mientras la banda interpretaba la Marcha Real.

**Manifiesto de la Federación de Entidades Ciudadanas de España ante la actual situación política**

La Federación de Entidades Ciudadanas de España, en la que tienen cabida todas las Asociaciones de Vecinos e Inquilinos de provincias creadas a ejemplo de la primitiva de Vecinos de Madrid, y que presuponen muchos millares de ciudadanos conscientes de sus derechos y cumplidores de sus deberes, por lo mismo que en sus actos públicos, mítines y manifiestos, abominaron de los políticos de todas clases y fueron las primeras en abogar por la formación de Gobiernos, Parlamentos, Corporaciones municipales y provinciales donde estuvieran proscritos cuantos ocuparan cargos políticos de cualquier clase de muchos años a esta parte y aun los que convivieron con los profesionales de la política venal y de compadrazgo hasta ahora triunfante, no han de poder por menos de ver con simpatía movimientos como el actual, que aun nacido de una indisciplina que tal vez hizo necesaria el secuestro en que el Poder público se encontraba en manos de aquellos malos políticos, al fin y al cabo representan un justo anhelo de vida, que aunque sea mirado con recelo por parte de la opinión, naturalmente desconfiada por el sinnúmero de veces que se la defraudó en las promesas que se le hicieron, puede dar origen a una reacción patria y a un despertar ciudadano si a la honradez de su actuación saben unir los elementos directores el acierto en el Gobierno.

En este sentido la Federación de Entidades Ciudadanas y las populares y numerosas Asociaciones de Vecinos e Inquilinos de toda España habrán visto con simpatía el último movimiento político, siquiera permanezca en una prudente expectativa en espera de que con sus actos los nuevos gobernantes prueben que traen la mira puesta solamente en el bien de la Patria.

Hechos, sólo hechos espera el pueblo de ese Directorio militar, y en este supuesto no se puede ni se debe, a pesar de esa previsora actitud expectante, negarles auxilios, alientos y cooperaciones sin las cuales nadie, y menos hombres nuevos, podrían resolver la situación creada ni poner en buena marcha la gobernación del Estado.

En este concepto, aquellas Asociaciones y esta Federación no habrán de negar ni sus iniciativas ni su colaboración, y menos teniendo en cuenta que una parte del programa expuesto por los promovedores de estos sucesos, todo lo más relacionado con la vida, subsistencias, vivienda, etc., etc., ha sido y es nuestro programa; a nosotros, principalmente, se debe lo poco que en este sentido se ha legislado, y que viene el nuevo Gobierno obligado a defender, ampliar y hacerlo cumplir.

Si en esto y en todo así se hace; si se empieza por una amplia depuración rápida de responsabilidades de todas clases y en todos los órdenes; si durante un par de meses, en

lo que es justo y necesario y está en la conciencia de todos, se gobierna desde la Gaceta con mano dura; si, respetando y garantizando todas las libertades conquistadas, y vueltas las aguas a sus buenos cauces, y sosegadas las conciencias, se convocan legalmente unas Cortes constituyentes que decidan y acuerden la nueva organización; si, en fin, se hace la revolución tranquilamente, se habrá salvado a España; en otro caso, esto no será más que el principio del fin; y aunque no dudamos de que, en definitiva, el sol de Justicia será el que nos alumbrará a todos, no lucirá seguramente sin haber estallado antes el horror de la tormenta, que con nuevos desastrosos y claudicaciones puede provocarse, y entonces, los que hoy pueden ser redentores, serían los mayores causantes de nuevas ruinas y de que corra, quizá, más sangre española, derramada por nuestros mismos hermanos en fratricida y cruel lucha.

Reflexionen en su misma responsabilidad los que hoy, aunque sea por un golpe de Estado, tienen en su mano la suerte de sus compatriotas y la vida toda de la madre Patria.

Como consecuencia de las consideraciones expuestas, el Directorio de la Federación de Entidades Ciudadanas de España recomienda a todas las Asociaciones de vecinos e inquilinos que aun sobreponiéndose al desagrado o al recelo que pueda despertar en algunas de ellas las personas o los procedimientos, para aprovechar la oportunidad del momento procuren el mayor contacto con toda otra clase de Asociaciones, proponiendo la unión entre todas ellas y reunidas o solas procedan a un inmediato y práctico estudio de las cuestiones pendientes, con especialidad de las relacionadas con sus fines particularísimos, enviando en plazo muy breve el resultado de sus trabajos al Directorio de esta Federación (Puerta del Sol, 12), con objeto de poder proponer en conjunto soluciones concretas al nuevo Gobierno, ofreciéndole una sincera colaboración siempre que, cumpliendo su programa, prescinda en absoluto de los hombres funestos para la política pasada y de cuantos en mayor o menor escala con ellos convivieron, escogiendo los nuevos gobernantes y administradores desde los más elevados cargos a los puestos más modestos de entre aquellos elementos que representan a las fuerzas vivas del país, y advirtiéndole bien que, por lo mismo que quizá muchos para hacer este ofrecimiento sacrifiquen íntimas convicciones, incluso acerca del criterio que este golpe de Estado pueda haberles merecido, en aras al noble deseo de que los que le realizaron no carezcan de medios de Gobierno ni puedan alegar desvío de la pública opinión, se apartarán de ellos volviéndoseles hostiles si de un modo inmediato y enérgico no exigen las debidas responsabilidades contraídas por los malos políticos, lo mismo en la guerra que en la paz; no se prescinda en absoluto de los antiguos procedimientos ni de las personas que gobernaron o a su sombra vivieron o pulularon, y no se respetan y hacen brillar libremente las libertades conquistadas para que por nadie ni por nada pueda dudarse ni temerse que, libres de la oligarquía de un pandillaje político, pudiera caerse en una dictadura contraria al sagrado respeto que por todos se debe a los derechos ciudadanos, que en los modernos pueblos cultos deben ponerse por encima de todo otro interés de clase y aun de dinastía, si así exigiera en algún momento el interés supremo de la patria.

Madrid, 15 de septiembre de 1923.

Por el Directorio de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, el presidente, Lorenzo Barrio y Morayta.»

**El Ayuntamiento de Madrid y la nueva situación**

**CONFERENCIA INTERESANTE**

El capitán general de esta región, Sr. Muñoz Cobo, y el alcalde dimisionario, Sr. Ruiz Jiménez, celebraron esta mañana, en el despacho oficial del segundo, una conferencia de más de media hora.

La entrevista ha sido de gran interés, pues en ella se ha tratado del porvenir de la Administración municipal de Madrid. Suponemos que la autoridad militar ha querido recibir informes precisos y veraces de la situación del Concejo madrileño, y que el Sr. Ruiz Jiménez se los ha proporcionado. Quizás se haya insinuado algo acerca de los propósitos que abraza el Directorio acerca del Ayuntamiento; pero nada podemos asegurar. Cuanto decimos se basa en hipótesis.

Al terminar la entrevista acudieron al despacho del alcalde varios ediles, ávidos de noticias. Su curiosidad quedó chafada. El señor Ruiz Jiménez permaneció hermético y eludió toda referencia de la conversación que acababa de celebrar.

**D. JOAQUIN SE MARCHA**

Poco después de verificarse la conferencia con el general Sr. Cobo, el Sr. Ruiz Jiménez hizo entrega del cargo al primer teniente de alcalde, Sr. Nicoli, y se despidió de los concejales y altos funcionarios que había en a Casa.

Un grupo de concejales, entre los que vimos a los Sres. Palomero, Nicoli, Reus y García Cortés, el secretario, Sr. Ruano, y otros funcionarios, acompañaron al Sr. Ruiz Jiménez hasta la puerta del Ayuntamiento.

Don Joaquín, ahora, como las anteriores veces que desempeñó la Alcaldía deja muchos y muy hondos afectos en la Casa de la Villa, donde han apreciado siempre en su justo valor sus talentos, su honradez y su actividad.

**ACTITUD DE LOS EDILES**

Los concejales de Madrid se hallan un poco perplejos. ¿Qué harán con nosotros?—se preguntan—. Hay respuestas para todos los gustos.

Hay quien cree que en brevisimo plazo serán barridos y sustituidos. Hay también quien, optimista o inconsciente, cree que tras el golpe de Estado el Ayuntamiento de Madrid siga como hasta aquí.

Se hacen otras conjeturas y cábalas, todas

basadas en supuestos o inspirados en los deseos particulares de los que las formulan.

Parece que no corren para los mauristas los buenos vientos que había la semana pasada. Presumiase—y desde luego lo presumían los mauristas—que la declaración hecha por los ediles mauristas apoyando el movimiento militar tendría como corolario la entrega del gobierno municipal a esa fracción política. Esta presunción tomó cuerpo cuando se dijo el sábado que el general Primo de Rivera había llamado a los concejales mauristas señores Serrano Jover y Colom Cardany. Mas resulta que no hubo tal llamada, que todo se redujo a que uno de los municipios mauristas dijo a varias personas que había sido citado por el presidente del Directorio militar.

No todos los ediles han definido su actitud. Los mauristas se muestran, desde luego, entusiastas e incondicionales defensores del movimiento militar.

Los liberales se atienen a la opinión expresada por su jefe. No crearán dificultades, pues no establecerán con la nueva situación más relaciones que aquellas que exija el buen gobierno de la ciudad, por cuyos intereses velarán, si es que siguen ocupando los cargos edilicios.

Los socialistas se manifiestan resueltos adversarios del nuevo régimen y, si pueden, exteriorizará su parecer en las próximas sesiones municipales.

Los reformistas coinciden con los liberales. Los demás concejales no han determinado su posición. Los abistas andan de un lado para otro, faltos de comunicación con sus jefes. El cierviasta está ausente. El demócrata se halla bajo una desgracia de familia. El republicano y el Sr. López Baeza parecen inclinados a sumarse a los liberales. De los independientes no hay que ocuparse; harán lo que quieran y, sobre todo, lo que les convenga. ¡Para algo son independientes!

**ENTRE LOS FUNCIONARIOS**

No son sólo los concejales los que están preocupados con el porvenir del Ayuntamiento.

También lo están los funcionarios y los obreros que dependen del Concejo. Como se habla tanto de los abusos y anomalías que hay en el personal de la Casa de la Villa, temen que se encargue del gobierno municipal persona que, impresionada por esas habladurías, empiece a dar palos de ciego y haga víctimas entre el personal que cumple con su deber, que es la mayoría.

—No tememos—dicen—una revisión meditada. Lo que tememos es a que se proceda sin conocimiento de la realidad municipal, con precipitaciones, para dar rápidamente una impresión de transformación en la vida municipal de Madrid.

**EL GENERAL WYLER EN BARCELONA**

**Cree que lo más urgente es resolver lo de Marruecos y el problema separatista**

Barcelona, 17.—En el correo de Mallorca, «Jaime II», ha llegado esta mañana, procedente de Palma, el general Weyler, acompañado de uno de sus hijos.

En el muelle le esperaban el capitán general interino, Sr. Barrera; el gobernador militar, los jefes de Estado Mayor y de Policía, los oficiales de la guarnición y varias personas.

Una vez hubo atracado el barco subieron a bordo dichos señores, saludando al general Weyler en el vestíbulo del buque. Allí aguardó el general hasta la salida del rápido, marchando a Madrid.

A bordo del Jaime II hablamos brevemente con el general Weyler, el cual se negó a hacer declaraciones, pues—dijo—lo han escarmentado en varias ocasiones los periodistas interpretando mal sus palabras y haciéndole decir cosas que nunca había soñado.

Se limitó a decirnos que él era un soldado de filas y que él se debe al Ejército, y que, por tanto, estaba con él en todo momento.

Terminamos la entrevista con el general diciendo que se enteró del movimiento militar, y aun cuando tuvo a su disposición el cañonero Osado, no quiso precipitarse, estando, no obstante, dispuesto a salir al primer aviso que hubiera recibido; pero como nadie le dijo nada, no se movió de Palma hasta el día que ya tenía determinado regresar a Madrid, o sea el domingo por la noche.

Como no podíamos arrancar más al capitán general, nos despedimos de él, no sin antes habernos advertido que tenía como testigos a los generales Losada, Gil y Barrera de que no había hecho ninguna declaración relacionada con el movimiento militar.

A las ocho y media abandonó el buque, acompañado de los mismos señores que le recibieron, dirigiéndose a la estación de Francia.

En conversación particular con los generales que le acompañaban, se mostró el Sr. Weyler encantado del resultado satisfactorio con que había sido acogido en toda España el movimiento militar iniciado en la cuarta región.

Después dijo que dos cosas habían de solucionarse con urgencia: la cuestión de Marruecos y el separatismo; aun cuando cree que esto último hay que resolverlo, no con violencia, sino con administración honrada, ejercida en toda España, con lo cual quedarán sus componentes completamente aislados.

En resumen: añadió que estaba de acuerdo con todo lo actuado, pues tal como estaban las cosas en España, era una gran vergüenza.

Ya en el tren, repitió a sus acompañantes: «Hay que acabar con el separatismo.»

**Al cesar en la tenencia alcaldía**

Dos fueron los motivos que me indujeron en enero último a aceptar el cargo de teniente de alcalde. Primero, el de complacer a mi respetable amigo Sr. Ruiz Jiménez, que, insistente y cariñosamente, me instó a que le ayudara en su gestión desde una Tenencia alcaldía. Segundo, el de marcar bien la línea que me separaba de los ediles que, al noble intento del Sr. Ruiz Jiménez de constituir el gobierno de la ciudad con el concurso de todos los sectores municipales, respondieren creándole dificultades y provocándole conflictos.

Creí entonces que la mejor ofrenda que mi amistad podía hacer al Sr. Ruiz Jiménez era aceptar la Tenencia alcaldía, de real orden, procedimiento de designación que no era ni es de mi agrado. Y fui a desempeñar un cargo que no encaja en mi temperamento, a sabidas de que mis enemigos aprovecharían la ocasión para lanzarse sobre mí y conscientes de que no decían verdad, atribuirían mi decisión a los miserables móviles en que, de ordinario, inspiran ellos su conducta.

Ya no es alcalde el Sr. Ruiz Jiménez. Esto bastaría para que yo abandonase la Tenencia alcaldía. Las circunstancias políticas que a través añaden una nueva y poderosa razón para que cese en el cargo. Y en manos del Sr. Ruiz Jiménez, mi amigo y jefe, obra desde el día 14 mi dimisión.

Pero al dejar la Tenencia alcaldía me considero obligado a rendir cuentas de mi gestión. Mi nombramiento es principalmente un pleito de interés personal; mi gestión es, ante todo y sobre todo, de interés público. ¡Ojalá fuera práctica constante en que ejercen cargos acudir a sus conciudadanos a informarse de la labor que realizan! Seguramente, no se habrían producido los hechos que estamos presenciando.

Las Tenencias de alcaldía tienen el cometido de velar por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales y de las decisiones edilicias que afectan a higiene, abastecimiento, apertura de establecimientos, circulación; en suma, a cuanto pertenece a Policía urbana.

Intervienen en el reclutamiento, en la observancia de ciertas leyes sociales, y en otros menesteres de menor monta. Son tantas, tan diversas y tan pequeñas cosas las que dependen de una Tenencia alcaldía, que es completamente imposible detallar lo que en ella se hace. Cada mes se despachan centenares de expedientes.

Hay, sin embargo, un dato para apreciar la gestión de los tenientes de alcalde. El que ofrecen sus fallos en las denuncias que se someten a su juicio. Si no siempre, casi siempre, las multas impuestas por un teniente de alcalde dan la medida de su gestión, porque en ellas se refleja el interés que ha puesto en perseguir las infracciones de carácter municipal, su rigor en castigarlas, su actitud ante los gremios, su temple frente a las presiones de la amistad y de la llamada política...

En los ocho meses mal contados que he ejercido el cargo de teniente de alcalde del distrito del Centro, he juzgado 1.571 denuncias e impuesto 41.819 pesetas de multas. Es de advertir que se trata del distrito más pequeño—en extensión y población—de Madrid y que en él son poco frecuentes algunas faltas, que en otros distritos se perpetran a montones; por ejemplo, pesas faltas y balanzas desniveladas, ciertas adulteraciones en artículos alimenticios, etc., etc.

Para computar en todo su valor esta cifra hay que cotejarla con las que arrojan las multas de años anteriores en el mismo lapso de tiempo. Según los datos del «Boletín Oficial del Ayuntamiento», en el último cuatrienio se impusieron desde enero al 15 de septiembre las siguientes multas:

En el año 1920, por valor de 10.853 pesetas.

En el 1921, de 14.252.

En el 1922, de 7.894.

Y en el de 1923, 41.819.

Estas multas no las he impuesto al buen «tun tun», con el propósito de ganarme fama de hombre terrible y de formar, a expensas de infracciones leves, una cita de multas superior a las de otros tenientes de alcalde. He castigado con arreglo a un criterio; hombre de leyes, he formado mi pequeño código penal. Y en consonancia con él, he castigado con energía las faltas relativas al pan, a la leche, a balanzas desniveladas y pesos deficientes, a vino «de cortinas», a falsificaciones peligrosas, a cuanto podía dañar a la salubridad pública o a los intereses del vecindario. En las demás faltas he castigado con benevolencia, con multas de una a tres pesetas; muchas veces con reprobaciones, pues desde el cargo de teniente alcalde hay que actuar frecuentemente como educador de costumbres ciudadanas.

Este criterio hallase fielmente reflejado en las relaciones de multas impuestas por infracciones relativas al pan y a la leche.

En relación con el peso y calidad del pan he juzgado 619 denuncias. En ninguna emití el fallo absolutorio.

Las multas han sido: 3 de 5 pesetas, 1 de 10, 5 de 15, 33 de 20, 117 de 25, 89 de 30, 57 de 35, 62 de 40, 12 de 45 y 246 de 50. Total de multas, 629, cuyo importe asciende a 23.820 pesetas.

Una observación: en el Centro sólo fabrican pan candel cuatro tahonas (en Madrid hay 141 fabricaciones de esa clase de pan), y es el distrito en que se consume menor cantidad de pan de tasa, por ser menor su población y porque, por abundar los vecinos de buena posición económica, se consume mucho pan de lujo, que, como es sabido, escapa a la fiscalización municipal.

Otra: durante el mes y medio que se fabricó pan por cuenta del Ayuntamiento, no hice repesos.

En relación con las infracciones referentes a la leche, he juzgado 57 casos, y los he castigado en la siguiente forma: con 15 pesetas,

en 8; con 20, en 6; con 15, en 10; con 30, en 8; con 35, en 1; con 40, en 7; con 50, en 17. Total de las multas, 1.895 pesetas.

En la persecución de estas faltas hay que partir del dictamen del veterinario encargado de esta inspección o del que emite el Laboratorio cuando se reclama su concurso. Yo he requerido insistentemente al técnico para que ejerciera su misión inspectora, y siempre he castigado con criterio de severidad.

Respecto a higiene de viviendas, el médico higienista del distrito, Sr. Taboada, ha hecho varios centenares de investigaciones, y en todos los casos he procedido a tener de su dictamen. Por otra parte, a instancia mía se han hecho unas 120 denuncias por revocos de fachadas y patios, muchos de los cuales están hechos o en ejecución.

Me he cuidado del arreglo de las vías públicas. Efecto de mis gestiones son: el arreglo de la Red de San Luis, la mayor actividad en la zona del segundo trozo de la Gran Vía y el rebacheo de varias calles.

A pesar de mis insistentes demandas, no he conseguido acabar con el lamentable y desmoralizador espectáculo que ofrece el pavimento de la Puerta del Sol. Ese Metropolitan! ¡Las grandes Compañías!

Esto de las multas tiene una segunda parte, que es aún más interesante que la primera. No es suficiente imponerlas, hay que cobrarlas. Ocorre a veces que se aparenta gran rigor en la fijación de la multa; pero luego desaparece al cobrarlas. Ha habido teniente de alcalde que ha impuesto multas para proporcionar el gusto de condonadas luego y hacerse acreedor a la gratitud del multado.

Por lo que a mí respecta, ha habido perfecta armonía entre mi criterio como juzgador de la falta y la acción para hacer efectivo el castigo. La multa que no se ha pagado dentro de un plazo prudencial, se ha entregado a la autoridad judicial para su percepción.

No bajará de 6.000 pesetas la cuantía de las multas que se hallan en ese caso, y en buena parte han sido cobradas por ese procedimiento. Sin intervención del juzgado calculo que la Tenencia alcaldía lleva cobradas alrededor del 60 por 100 de las multas de mi tiempo. El resto se halla en tramitación.

Con estas cifras y estas explicaciones creo haber dado una impresión exacta de la gestión que he hecho en mi breve paso por la Tenencia alcaldía. Si no ha sido mejor, no se culpe a mi voluntad; acháquese a mi falta de aptitudes.

MARIANO GARCIA CORTES

### Crónica de Biarritz

En este mes de septiembre hay diariamente varios sitios donde se reúne la sociedad, y las fiestas menudean, acudiendo gente a todas partes.

Una de las más brillantes y selectas celebradas en estos últimos días es el baile que ha dado el aristocrático Club de los Tamaris, en la Chauxière; toda la sociedad cosmopolita más elegante, residente ahora en Biarritz, estaba invitada.

Una de las notas que dieron un sello particular a aquella reunión fué la de resucitar el antiguo cotillón, con sus vales y las figuras que tanto divirtieron a las generaciones pasadas.

El presidente del Circolo, el conde Lionel de Mantesquiou-Fezanisac, lo dirigió. Un tiempo magnífico favoreció la fiesta, que resultó magnífica.

Gran éxito han alcanzado los bailes de la Tikanowa, que en breve se repetirán.

También la representación de la ópera «Louise», de Chabrier, ha sido un acontecimiento artístico notable.

En el Casino Bellevue llamó mucho la atención de los aficionados la magistral interpretación de la «Sinfonía en re menor», de C. Franck, que tocaron en el último concierto clásico.

Se anuncia la llegada de Mlle. M. Geniat, de la Comedia Francesa, que se presentará en la obra «Les chevaux de bois», actuando de protagonista también André Polack.

Del baile «Perouhka», que se celebrará el día 19, se habla cada día más. Todas las modistas parisienses que tienen casa aquí presentan trajes originales y de una variedad extraordinaria. La fantasía más refinada ha de reinar en aquella fiesta de la juventud y de la alegría.

Rara vez se ha demostrado más entusiasmo para asistir y tomar parte en una manifestación mundana de esta índole.

## STOCK COMPLETO DE PIEZAS DE RECAMBIO PARA Camiones U. S. A. y Pierce Arrow

de 2 y 5 toneladas

Camiones para la venta, siempre disponibles. Bandajes, medidas americanas y europeas. Accesorios para automóviles. Descuento para garages. Entrega inmediata de toda clase de piezas para camiones americanos

COMPTOIR AUTOS BASQUE.--Teléfono 8, BENOIE (Francia)

No se puede dejar de aludir también a la fiesta de flores y del libro, que resultó tan bonita como animada.

Los jóvenes, que eran los que más contribuyeron a su éxito, habían elegido los libros más en boga para representarlos, y tanto en sus detalles como en su conjunto, tal manifestación de gusto y de imaginación estuvo muy interesante en el marco tan hermoso de la explanada de la gran playa, en el cual se desarrollaba.

MADRIZZY

### Informaciones Teatrales POR LOS ESCENARIOS

LOS DE LARA

Los de Lara debutan el día 18 en Oviedo. Al debut, que coincide con el estreno de «La mala ley»; asistirá D. Manuel Linares Rivas. Esta será la última población donde actúen, pues el día 12 de octubre, Fiesta de la Raza, aparecerán en su teatro Lara, de Madrid.

EL BAJO MARDONES

Desde hace unos días se halla en Madrid el eminente bajo de ópera José Mardones, que desde hace años canta con éxito extraordinario en el Metropolitan de Nueva York.

Mardones vuelve dentro de unos días para Nueva York, donde actuará durante el próximo invierno en el mismo teatro de aquella gran urbe.

LA TEMPORADA DE PRICE LORETO Y CHICOTE

Estos populares artistas, tan queridos de nuestro público, después de un mes de descanso, bien ganado por cierto, harán su presentación en Price el próximo día 22 con el estreno de una revista, original de aplaudidos autores.

Chicote ha reforzado su compañía con un plantel de muchachas a cual más bonitas.

La típica cantante esta temporada es la señora Gabi Delba, y es fácil que de característica actúe una artista que ha estado interinamente retirada de la escena un poco tiempo.

De ellos viene el joven actor Francisco Melgares Prado y la dama de carácter Julia Medero.

Los demás artistas, como las Sras. Anchoyena, Garcelán, Solís, Santos y Sra. Martín y los Sres. Castro, De la Vega, Recober, Delgado, etc., ya son conocidos de nuestro público.

Chicote piensa realizar una temporada muy corta, con objeto de estrenar en Madrid algunas obras y después marchar nuevamente a provincias.

LA TEMPORADA DE NARCISIN

El día 28 del actual se inaugurará la temporada en el teatro Eldorado, de Barcelona, con el debut de la compañía de zarzuela de Narciso Ibañez, en la que figura el notabilísimo «petit» actor Narcisin.

También ha sido contratado como otro primer actor Lorenzo Velázquez.

La típica María Portillo y la característica Soledad Molina.

¿HA IDO USTED AL COMICO?

Porque en el teatro de la calle de Mariana Pineda se representa con el más formidable éxito teatral del año la zarzuela española que trae el resurgimiento del género lírico nacio-

nal, de Tellache y del maestro Millán, y este admirable espectáculo lo han sabido componer y ofrecer al público los autores con su obra, la Empresa con su desprendimiento, la dirección de Bori y el acierto de interpretación de toda la compañía, a cuyo frente figura Rafaela Haro.

La época en que la acción transcurre, en los comienzos del siglo XVIII, durante el reinado de Luis I, los días de Aranjuez y la frialdad o picardía de la gente, unas ya como adictas a la moda francesa, otras aún con las reminiscencias de nuestra picaresca, todo esto, que a través de «El bello Don Diego» vive el espectador, contribuye al éxito excepcional, porque «El bello Don Diego» es una obra musical y regocijada de estirpe gloriosa.

Tan es así, que con una semana de anticipación se venden las localidades en Contaduría.

### Desde Barcelona

UN ATRACO

Anoche, a las siete y media, tres desconocidos atracaron en la calle de Lepanto a un comerciante llamado José Munsal Sañas, de cuarenta y siete años, al que robaron 1.300 pesetas en billetes y 5.000 en facturas.

Uno de los ladrones desapareció con el dinero robado, y los dos restantes, amenazándole con un revólver, le acompañaron hasta cerca de su casa, diciéndole que si decía nada era hombre muerto.

Antes de despedirse de su víctima, y pretextando que no tenían tabaco, se le llevaron dos cigarrillos puros que tenía en el bolsillo.

El agredido no conoció a ninguno de los ladrones.

«FOOT-BALL»

El partido de «foot-ball» jugado el sábado entre el Barcelona y C. S. Cracovia, no resultó un partido sensacional, como esperaban los aficionados, pues debido al mal estado del campo tanto los polacos como los catalanes estuvieron bastante deficientes.

El resultado quedó empatado a un goal. Ayer se ha repetido el partido a pesar del mal tiempo, cuyo resultado daremos más tarde.

### Madrinas de guerra

Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en África que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:

Angel Crespo Lluch, soldado del batallón de Cazadores de Barbastro, número 4, tercera compañía.

Juan Pérez Montes, soldado de Regulares de Tetuán, número 1, cuarto tabor, compañía de ametralladoras.

Luis Lledó Sastre y José García Zamora, soldados de la comandancia de Intendencia, sección de automóviles, Larache.

Alfonso Romero y Jesús Zamarreño, cabos, y José Huertas y José Luis Viesca, obreros de segunda de la Comisión Geográfica de Estado Mayor, Melilla.

Jacinto de la Vega Belea, soldado de la quinta del tercero de Ceriñola, número 42, Kandussi.

Los soldados Juan Rodríguez Ollas, Pedro Aranzaz Murello, Amador Prado Díaz, del regimiento de Infantería de Ceriñola número 42, compañía de depósitos, Melilla.

Antonio Navarro y Juan F. Arenas, artilleros con destino en Tifariti, sexta batería de la Comandancia de Artillería de Melilla.

José López, Pedro López y Francisco Morante, del regimiento número 68, cuarta compañía del tercer batallón, Melilla.

Zacarías Fernández, sargento de la compañía de ametralladoras del batallón expedicionario de Burgos número 36, Dar Quebdani, Melilla.

Cabo Antonio Díez Muñoz y soldado Ignacio Ruiz López, del regimiento del Serrallo número 69, tercera compañía del primer batallón, Ceuta.

Fernando Torres Moreno, Juan López López y Angel Calero, soldados de la tercera compañía del segundo batallón de Covadonga, número 40, Alcazarquivir, Larache.

Miguel Vizcaino, soldado de la segunda compañía del segundo batallón de Covadonga, número 40, Alcazarquivir, Larache.

Luis Urquijo, Idefonso Higuera, Luis Ortega, Nicanor Pérez, Julián Vázquez y Félix Ruiz, compañía de Telégrafos de campaña, Tetuán.

José González y Eugenio Torres Rivera, de la compañía de Telégrafos de campaña, Tetuán.

Germán Castro, Ambrosio Lombardía y Modesto Luengo Pomos, del batallón expedicionario de Badajoz, número 78, cuarta compañía, Xauen.

### Hace cincuenta años

17 DE SEPTIEMBRE DE 1873

MADRID

Esta tarde ha debido reunirse la Junta directiva del Circulo Alfonsista, con objeto de ocuparse de una circular que van a enviar a los Comités de su partido, relativa a la cuestión carlista y en sentido contrario a ésta, como es de presumir.

PROVINCIAS

Después de la acción dada ayer por la columna Loma a los carlistas, se hicieron 36 prisioneros más de los dispersos de Lizarraga, por algunas fuerzas del general en jefe que se hallaban en Beasain.

EXTRANJERO

Lisboa.—El Sr. Fernández de los Ríos, ministro plenipotenciario saliente de España, ha presentado hoy al ministro de Estado de Portugal al nuevo representante español D. Bernardo García.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Tetuán.

Juan González Pradillo, soldado de la cuarta compañía del segundo batallón de Covadonga, número 40, Fondak, Tetuán.

Jesús Fernández Rodríguez, Plana Mayor, Dar-Drius, Melilla.

Antonio González González, soldado de la tercera compañía del batallón expedicionario de Infantería de Alcántara, número 58, Dar-Drius, Melilla.

Diego Montes, soldado de la comandancia de Ingenieros de Ceuta, primera compañía de Zapadores Minadores, campamento de M'Ter, Ceuta.

Carlos Fuentes, soldado del batallón expedicionario del Rey, número 1, tercera compañía, Melilla.

Francisco Navarro Mari y Gregorio Secorum Aso, conductores mecánicos, automovilistas, compañía mixta de Sanidad Militar, Ceuta.

Santiago Montero, soldado de la comandancia de Ingenieros, primera compañía de Zapadores Minadores, campamento de M'Ter, Ceuta.

### NOTICIAS GENERALES

Se ha encargado de la consulta de enfermedades del sistema nervioso y mentales, en la Fundación Verley, Gran Vía, 16, el reputadísimo especialista doctor Anguera; todos los días laborables, a las siete de la tarde.

EN LOGROÑO

### UN ASESINATO

Logroño, 15.—Ha sido hallado el cadáver del anciano Luis Pascual, de setenta y tres años, vecino de esta capital. Presenta numerosas heridas.

La Guardia Civil hace averiguaciones para el descubrimiento del crimen, que ha producido honda emoción.

### SUCESOS DEL DIA

Una riña de vecinas.—Casilda Fernández, de treinta años, que habita en Magallanes, 19, fué asistida de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de la Universidad, producidas por Niceto San Julián y la madre y dos hermanas de éste en riña.

### CASA REAL

Ayer tarde, a las siete, juró el cargo de gentilhombre, con ejercicio y servidumbre, ante el jefe superior de Palacio, el marqués de la Coquilla, primogénito del marqués de Viana



## CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

## UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.-Por correo, 2 ptas.

### FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4,



La inapetencia, fatiga y pérdida de fuerzas son a menudo los signos que anuncian un trastorno del organismo humano. La causa hay que buscarla frecuentemente en una digestión defectuosa e insuficiente. Para restablecer la función normal de los órganos emplee Vd. solamente el soberbio aperitivo y reconstituyente Somatose



JOYERIA  
**Pérez Molina**  
 Carrera de San Jerónimo, 28



El periódico de la mujer elegante es  
**“Elegancias,”**  
 Tres pesetas en toda España



**Los alimentos adulterados**

Para reconocer las adulteraciones de los alimentos, existen varios procedimientos. Todavía hay, por ejemplo, mucha gente que no sabe cómo averiguar si un huevo está fresco antes de romperlo, y, sin embargo, la cosa no puede ser más sencilla. Todo consiste en examinar el huevo por transparencia, a la luz de una bujía, en una habitación oscura o poco alumbrada. Si el huevo está bueno, en su extremo más grueso se verá claramente un espacio vacío, que es la cámara de aire que existe entre la cáscara y la telilla que envuelve la clara y la yema. Este espacio es tanto más grande cuanto más tiempo hace que fué puesto el huevo. Si éste se encuentra podrido o es decididamente malo, la cámara del aire falta de todo, y el resto del huevo, en vez de ofrecer el aspecto de una masa homogénea, suele presentar al trasluz manchas oscuras. La leche, otro artículo doméstico interesante, es, a menudo, mezclada con agua, lo que es fácil de conocer. Tómese un poco de la leche en un pequeño recipiente, mézclase bien y sumérgase en él un gancho de tejer; sáquese con cuidado, teniéndolo para abajo. Si la leche está buena, el líquido se reunirá en una gota en la extremidad del gancho, quedando algún tiempo suspendida; mientras que si está adulterada, la gota se forma difícilmente, cayendo en seguida. Lo mismo pasa cuando la leche está delgada por la mala alimentación de la vaca. La manteca es a menudo adulterada, sustituyéndola por margarita u otra sustancia. «La prueba de la cucharera» es muy útil para distinguir la manteca buena de la mala. Se toma una pequeña cantidad de manteca en una cuchara grande, y se calienta en una lámpara de alcohol. La manteca buena se funde y hierve silenciosamente, mientras que la mala chisporrotea mucho. Si se coloca un trozo de manteca en una botella con un poco de agua tibia para fundir la manteca, se mantiene caliente por media hora, al cabo de la cual puede pasar que la grasa esté turbia, en cuyo caso debe desecharse, o que esté líquida, lo que demuestra su buena calidad. El café es otro de los artículos que más se adulteran; pero, afortunadamente, hay también pruebas para comprobar su pureza. Cuando la mezcla no está bien hecha, una simple inspección con una lente bas-

ta, pues si el café puro tiene una apariencia uniforme, en tanto que la presencia de adulterantes se denuncia perfectamente, se verá frijol o garbanza molida, que se distinguen por su apariencia más brillante que la del café. Otra prueba muy sencilla consiste en lo siguiente: tómesese un vaso casi lleno de agua, échesele con cuidado una cucharada de café molido; el café puro contiene una buena cantidad de aceite que le hace flotar, mientras que los adulterantes se van al fondo, coloreando el agua. El café puro no puede colorear el agua, sino después de algún tiempo.

**La muchacha ideal**

La muchacha ideal, según el deseo expreso de un millonario inglés que ha fallecido hace poco tiempo, es la que posea las siguientes condiciones. Este millonario ha instituido un premio anual que deberá ser otorgado a la señorita en la que concurran las siguientes quince cualidades:

- 1.ª La muchacha ideal ha de tener menos de treinta años.
- 2.ª No estar casada.
- 3.ª No ser hija de primos hermanos.
- 4.ª Ser alegre.
- 5.ª Saber montar a caballo.
- 6.ª Saber nadar.
- 7.ª Ser capaz de tener hijos sanos y de cuidarlos convenientemente.
- 8.ª Conocer la Historia.
- 9.ª Saber Geografía.
- 10.ª Poscer nociones de Anatomía y de Fisiología.
- 11.ª Conocer a fondo la Economía doméstica.
- 12.ª Haber leído y comprendido la obra de Shakespeare.
- 13.ª Ser lectora asidua del «Quijote» y de las novelas de Dickens.
- 14.ª Conocer la obra literaria de Walter Scott, de Kepling, Carlyle, Walt Wihlman, Burne, Thackeray y Lubbock.
- 15.ª Haber estudiado y saber comentar la Biblia.

De estas cualidades nos parecen muy lógicas algunas, y otras... verdaderamente extravagantes. Los testamentarios se verán sin duda alguna en un grave apuro para decidir cuál sea la agraciada, pues si unas reúnen unas condiciones, les faltarán otras. Es raro que al millonario testador no se le haya ocurrido determinar también la altura, peso y color del pelo de la favorecida.

**Los modelos de hoy**

El primero de los modelos es un elegante blusón de casa confeccionado con seda estampada. El segundo es un traje de seda con aplicaciones de seda rameada. El tercero es una levita de calle, confeccionada con lanilla y adornada con bordados. Del grupo de vestidos de niñas, el primero es un abrigo con adornos en las mangas, cuello y cintura, formados con pliegues. El segundo es un trajecito de volantes, confeccionado con seda. El tercero es un vestido camisa, muy propio para niña de dos o tres años. El cuarto es un delantalito para diario. El quinto es un vestido de seda con adornos bordados. El sexto es un vestido formado de dos piezas, blusa y falda, ambas con bordados. El séptimo es otro delantalito para diario, hecho con lanilla. El octavo es un abrigo de lana escocesa, adornado con piel en el cuello y mangas. El penúltimo es un traje de seda, adornado con ondas fruncidas y unas caldas en la espalda. El último está también confeccionado con seda y adornado con una escarapela al costado.



Para todas las consultas relacionadas con la sección de

**LA MODA, LA MUJER Y LA CASA**  
 dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

**El feminismo en el Extranjero**

Varias Asociaciones francesas han formulado un programa de las peticiones que aspiran a conseguir. En dicho programa se formulan, entre otras varias, las siguientes peticiones: «Derechos civiles.—Revisión de la legislación que establece la inferioridad de la mujer casada. Supresión de la incapacidad legal de la mujer casada; libre disposición de su persona y sus bienes. Derecho de conservar su nacionalidad de origen. Igualdad del poder paterno entre los esposos y modificación del derecho de corrección paterna. Fuerte en sus derechos, y de acuerdo con el hombre, la mujer se aplicará a realizar esta minium de reformas. Protección a la raza.—Lucha contra el alcoholismo.—Prohibición absoluta de la fabricación y venta de alcoholes para la consumación. Limitación de los despachos de bebidas. Aplicación rigurosa de la ley contra la embriaguez. Campañas a favor de las bebidas higiénicas. Lucha contra la despoblación.—Protección a los niños en su primera edad. Lucha contra la mortalidad infantil.—Protección a las familias numerosas, etc.

Lucha contra la tuberculosis.—Creación de sanatorios y dispensarios. Tratamiento de la pretuberculosis. Creación de casas baratas. Destrucción de tugurios, chozas, etc. Protección al individuo.—Desenvolvimiento integral de los niños de ambos sexos.—Reforma de la enseñanza en sentido democrático. Realización de la obligación escolar. Prolongación de la enseñanza hasta los quince años. Creación de la enseñanza técnica hasta los diez y ocho años. Posibilidad de acceso para todos a la enseñanza secundaria y superior, con vistas a la formación de grupos escogidos. Unificación de los programas para los dos sexos. Desarrollo de la educación física. Defensa y protección a los trabajadores y trabajadoras manuales e intelectuales.—Acceso a la mujer a todas las carreras con las mismas condiciones que los hombres. Aplicación del principio «A igualdad de trabajo, igualdad de salario». Aplicación rigurosa de la ley sobre el trabajo a domicilio y el salario mínimo. Lucha contra la vida cara.—Organización y desarrollo de Sociedades de cooperativas de producción y consumo. Otro de los deseos de las feministas francesas es el hacer la «guerra a la guerra», para lo cual animarán a seguir en sus propósitos a la constituida Sociedad de las Naciones. En los países en que las mujeres tienen derecho al sufragio han realizado todo o parte de este interesante programa. En Suecia, la supresión de la autoridad marital. En Dinamarca, la aplicación de la fórmula de la igualdad de los salarios entre hombres y mujeres. En los Estados Unidos, el derecho de la mujer de conservar al casarse su nacionalidad. Y, por último, en todas partes, sin excepción, han emprendido valientemente la lucha contra la despoblación; de cuyos resultados la mortalidad infantil ha descendido en proporciones tales, que en algunas naciones, como Nueva Zelanda, puede decirse que ha desaparecido este azote.

**Consultorio**

Etelvina.—Me explico su desorientación en estos momentos; pero, ya que me lo pregunta, le daré mi consejo. Creo que el agua de Colonia que debe usted escoger para su tocador es el Agua de Colonia Añeja, que es transparente, rica en alcohol puro y suavemente odorífica. El Agua de Colonia Añeja, que conserva la característica de las buenas aguas de Colonia, está indicada como agua de tocador, para tonificar los nervios, dar agilidad y vigor a los músculos, refrescar la piel, bien sea aplicándola en fricciones o mezclándola con el agua del baño; también se puede aplicar para purificar el aire de una habitación calentando en una lambrilla el contenido de una cucharada, o vertiéndola sobre un hierro candente; para disipar, al aspirarla, o aplicándola en compresas sobre la frente, la pesadez cerebral producida por debilidad o fatiga, o para aliviar los dolores de cabeza. Una ama de casa.—De las cuatro muestras de cretona que me ha enviado para torrar la habitación, creo que la más bonita es la de los ramitos de rosa. Lulú Paly.—Si para lavarse emplea usted el Jabón Heno de Pravia, notará sus ventajas. La pasta del Jabón Heno de Pravia es completamente neutra, produce una espuma abundante, suave y untuosa, de propiedades emolientes y deterisivas, cuyos componentes tienen la propiedad de eliminar de los poros de la epidermis todas las impurezas que los obstruyen, dejando las manos con una suavidad que no podrá usted alcanzar con ningún otro jabón. Las pastillas de Jabón Heno de Pravia tienen, además, una cualidad muy apreciable. A causa de la compacta estructura de su pasta, es un jabón de larga dura-



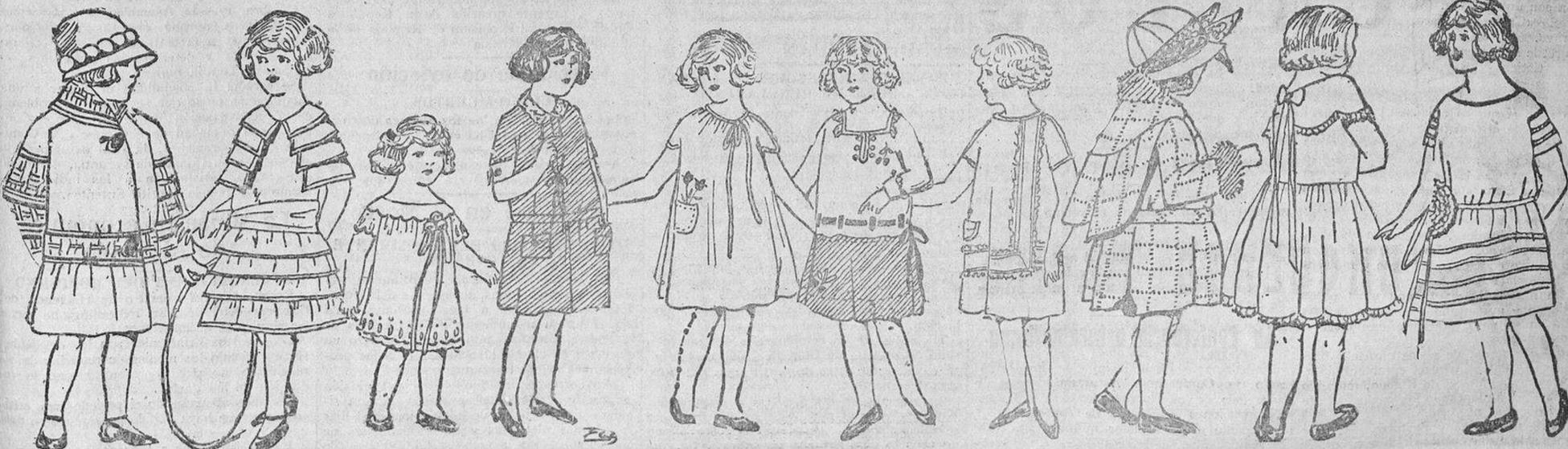
ción. Su perfume es tan grato e intenso al principio como al fin de la pastilla. Basta guardar una caja de este jabón en un armario para que quede perfumada la ropa que en él se guarde. Es, indudablemente, el jabón ideal para el tocador y el baño.

Lugareña.—Es muy lindo el modelo si es tal como me lo describe en su carta. El que la falda sea larga no es ningún defecto.

Lucrecia.—Para limpiar la dentadura me parece que lo mejor que puede usted emplear son los Dentíficos Dens, fabricados por la Perfumería Gal. Estos dentíficos, que se fabrican en Elixir, Pasta y Polvos, pueden usarse indistintamente, pues todos ellos tienen las mismas propiedades. Para conseguir un buen resultado es muy conveniente el uso constante de cualquiera de los Dentíficos Dens, dedicando aunque no sean más que dos minutos diarios al cuidado de la dentadura. Cuando haya conseguido emblandecer su dentadura, no deje usted de continuar empleando la Pasta, el Elixir o los Polvos Dens, pues le conservarán la blancura y fortalecerá de sus dientes. Si tuviese usted alguna indecisión, dicese a probar, aunque no sean mas que unos días. Si prueba usted, tengo la seguridad de que continuará usando los Dentíficos Dens, bien sea en Pasta, Polvos o Elixir.

Margarita Silvestre.—Para evitar esa caída constante del cabello debe usar Petróleo Gal, y a poco de haber comenzado su uso, notará que la caída se contiene cada día más, hasta dejar de caer. Claro es que los primeros días, debido al friccionamiento del cuero cabelludo, se desprenden más cabellos, lo cual no debe alarmarla, pues son los cabellos que tienen estropeada la raíz, y que, al frotarlos, se desprenden; pero con ello no se causa ningún mal a la cabeza, pues se limpian mejor las raíces. Después del constante uso empiezan a salir nuevos cabellos, fuertes y vigorosos. Antes de terminar el primer frasco notará que la caspa desaparece por completo.

Julita R.—Tengo la seguridad de que si emplea usted con constancia los Polvos de Flores de Talavera, conseguirá corregirse esos defectos de la piel, que son producidos la mayoría de las veces por la acción del aire. Los Polvos de Flores de Talavera, que están elaborados con el más delicado esmero, responden a las exigencias de los gustos más refinados y de una depurada elegancia. Los Polvos de Flores de Talavera son sumamente finos y adherentes, y su perfume es de los más delicados. En casos como el de usted, en que la cara se ha cortado con el aire, da muy buenos resultados el usar los Polvos de Flores de Talavera.



# Informaciones de provincias

## EL SUBMARINO «A 3»

### Solemne entrega de la bandera

Almería, 17.—Ayer, a las diez de la mañana, con extraordinaria solemnidad, se celebró en el muelle de Levante el acto de entrega de la bandera que la ciudad de Almería regala al submarino «A 3».

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Comenzó la ceremonia con una misa de campaña, al final de la cual fué bendecida la bandera por el obispo a bordo del submarino.

El momento de izarla fué solemnisimo, tocando la Marcha Real la banda del regimiento de la Corona.

El prelado de la diócesis y el comandante del «A 3», pronunciaron vibrantes y patrióticos discursos, terminando con vivas al Rey, a España, al Ejército, a la Marina y a la ciudad de Almería.

Al desfilar el regimiento de la Corona ante las autoridades, se reprodujeron las ovaciones.

El acto ha servido para patentizar la penetración que existe entre el Ejército, la Marina y el pueblo.

La dotación del submarino obsequió con un luns, a bordo, a las representaciones oficiales.

Por la noche se celebró un banquete en el Ayuntamiento en honor de la tripulación del «A 3» y de su oficialidad, asistiendo también los comandantes de los submarinos aquí fondeados y del torpedero 22.

## EXPLOSION A BORDO

### Un muerto y cuatro heridos

San Sebastián, 17.—A las cinco de la tarde del domingo un vaporcito de Bermeo, cuando regresaba a su puerto sufrió la explosión de la caldera, a cuatro millas de tierra.

Resultó muerto el maquinista Francisco Gara, y heridos gravísimamente Lucio Mallavia, de veinte años; Juan Bautista Lasurtegui, de cincuenta y cuatro años; Gregorio Verdes, de dieciséis años, y otro marino, cuyo nombre se ignora, por haber desaparecido.

Además hay varios heridos de menor importancia.

# Las corridas de ayer

## EN BARCELONA PLAZA MONUMENTAL

Barcelona 17.—Ganado de Manuel Rincón, de Sevilla. Espadas: Pastoret, Belmonte (José) y Bogotá. La tarde amenaza lluvia. Floja la entrada.

Primero.—«Pardollero», terciado, fino y bravo.

De salida toma tres varas, sujetándolo Pastoret con unos lances ceñidos y parados. (Palmas.) En quites, valiente y oportuno. Banderillea el maestro clavando un par al cambio y dos al cuarto superiores. (Ovación.)

Pastoret hace una faena breve y confiada con pases ayudados y de pecho. Mata de dos medias, entrando bien, descabellando con la puntilla. (Muchos aplausos.)

Segundo.—«Rabioso», escurrido, feo y bravo.

Belmontito torea por verónicas lucidamente, rematando con adorno. (Palmas.)

Tres varas acepta el de Rincón por sendos quites de los maestros.

Belmontito encuentra a su enemigo en buenas condiciones, haciendo una faena valiente, con pases por alto, de pecho, naturales, y un molinete. (Palmas.) Un pinchazo bueno y dos estocadas acaban con la res. (Aplausos.)

Tercero.—«Torrealta», pequeño, mogón del derecho y bravo.

Bogotá intenta fijarlo con unos capotazos, desplegado y con baile. (Pitos.)

Con poder admite cuatro varas, desmontando en todas.

Bogotá clava un par caído y abierto, oyendo pitos. Con el trapo rojo da unos telonazos por la cara desconfiado, largando un pinchazo malo y media perpendicular. (Pitos.) Termina con una pasada. (Más pitos.)

Cuarto.—«Cocinero», flaco, ancho de cintura y bravo.

Pastoret le receta cuatro verónicas muy ceñidas y artísticas. (Ovación.) Quita con arte y adorno.

Vuelve a pelear, dejando tres pares en todo lo alto. (Grandes aplausos.)

Brinda desde el centro de la plaza, empezando por un ayudado alto, seguido de otros naturales, de pecho, molinetes, etc., todo ello rozando los pitones. (Oles y música.) Corona tan completa faena con una gran estocada que mata sin puntilla. (Ovación, dos orejas, rabo, vuelta y salida a los medios.)

Quinto.—«Labrador», de buena lámina, cornigacho y bravo. Belmontito lo fija con unos lances de costado, ciñéndose y moviendo los brazos. (Palmas.)

Con la muleta lo sujeta con unos pases conteniendo y aguantando, matando de una estocada en su sitio, atacando desde cerca. (Muchos aplausos.)

Sexto.—«Soltero», de pocas carnes y bravo. Bogotá torea con pánico, entablandose.

Cinco varas admite el de Rincón, matando cinco caballos, aguantando las puyas. El público ovaciona al mayoral.

Banderillea Bogotá y Pastoret.

Bogotá sale a dar cuenta del bravo y noble «Soltero», y ayudado por los peones lo pasa

de muleta con la derecha distanciado, iniciando de alguna espantada. Desde lejos atiza una trasera y caida que hace doblar. (Grandes pitos.)

## EN VALENCIA

Valencia, 17.—Con buena entrada se lidia un toro de D. Anastasio Martín y cinco de Albaserrada, que resultaron chicos.

Asistió a la corrida el capitán general. Durante la lluvia llovió a intervalos.

Rubito toró bien de capa y en quites; mató al primero de una buena. En el cuarto estuvo desconfiado. Mató de dos medias estocadas defectuosas.

Agüero veroniqué muy ceñido e hizo quites adornados. Dió una gran estocada. (Ovación y petición de oreja.)

Brindó el quinto al capitán general e hizo una gran faena para una superior. (Ovación, oreja y regaño.)

Litri ignorante. Mató al tercero de dos pinchazos y un bajonazo, y al sexto de tres pinchazos y una pescuquera.

## EN OLIVENZA COGIDA DE PARADAS

Olivenza, 17.—El ganado, de Marzal, bueno.

Paradas toró colosalmente de capa y muleta. Al dar un pase natural fué cogido, resultando con un puntazo en un muslo y diversas contusiones.

## EN HERVAS

Salamanca, 17.—En Hervás se celebró la anunciada novillada, en la que se lidó ganado de Albarrán, que fué bueno.

Zapaterito II actuó de único matador, y estuvo superior.

Cortó una oreja y fué sacado en hombros.

## EN FREGENAL DE LA SIERRA

Fregenal de la Sierra, 17.—Se celebró la anunciada novillada, actuando de único matador Angelillo de Triana, que mató cuatro toros superiormente.

Banderilleó muy bien y cortó orejas.

## EN JODAR

Jódar, 17.—Iguino, único matador, superiormente. Fué sacado en hombros.

## EN MONDEJAR

Mondejar, 17.—Los becerros de Gómez, regulares. Cañamón, Charlots Zarcacatumba y su Botones, gustaron mucho. Tuvieron un gran éxito.

## LERROUX NO QUISO HACER DECLARACIONES

Cádiz, 17.—A bordo del «Manuel Arnús» ha marchado a Canarias el jefe de los radicales, Sr. Lerroux.

Durante su permanencia en Cádiz ha sido abordado por varios periodistas acerca de los sucesos actuales. Don Alejandro se ha encerrado en una prudente reserva, en vista de las graves circunstancias por que atraviesa la nación. Sólo en un banquete celebrado en Puerto Real afirmó que los liberales no existen ya en España, pues los ha suprimido Primo de Rivera.

Su estancia en Canarias será de cuatro o cinco días.

## CHOQUE DE TRENES

Barcelona, 17.—El sábado, a las nueve de la noche, en el paseo Nacional, de la Barceloneta, chocaron dos tranvías de la línea San Antonio-Astillero y Astillero-Arenas.

A consecuencia del choque descarriló este último, y fueron asistidos en el Dispensario de la barriada Francisco Gómez, de treinta y siete años, conductor; Gregorio Casal Amorós, cobrador; Antonio Soriano Algar, de treinta y seis años, conductor; Vicente Arroyo Martín, de veintisiete años, profesor de música, éste de pronóstico reservado; Ramona Manso Carvajal, de cuarenta y siete años; Agustín Rodríguez Manso, hijo de la anterior; todos ellos leves.

## El asalto al Banco de Gijón

DOS PISTOLEROS DETENIDOS

Vigo, 17.—Al tratar de embarcar para América fueron detenidos Antonio Antañón y Manuel Carles, cuyas señas coinciden con las de dos pistoleros que tomaron parte en el asalto al Banco de Gijón.

Se les ha encontrado una importante cantidad.

Aun cuando se guarda gran reserva, parece ser que los detenidos son ajenos al suceso mencionado.

## Arrollado por el tren

Teruel, 17.—En el pueblo de Samper de Calanda se ha suicidado el vecino Santiago Marqués Muñoz, de cincuenta y dos años, arrojándose al paso de un tren de mercancías en la línea directa de Madrid a Barcelona.

El cadáver apareció con la cabeza separada del tronco, que fué hallada a una distancia de diez metros.

## La Conferencia asturamericana

Oviedo, 17.—En la Dinutación ha comenzado la Conferencia Asturamericana, con asistencia de los representantes de todas las Corporaciones asturianas de América.

Presidió el gobernador militar, que abrió la sesión. Pronunciaron ducientes discursos los Sres. San Pedro, representante de la

Unión Iberoamericana; Argüelles, delegado del Centro Asturiano de Gijón; el alcalde y el rector de la Universidad.

Hizo el resumen D. Ramón Prieto, que agradeció la ayuda de la Prensa, dedicando un recuerdo al ilustre español López de Gomara, maestro de periodistas, fallecido recientemente en Buenos Aires, y enalteció la labor «españolista y de aproximación americana que realiza el «Diario Español», de la capital de la Argentina.

Después de la lectura del mensaje enviado por el príncipe de Asturias, se levantó la sesión.

## LOS PISTOLEROS ASTURIANOS SIGUE SU PERSECUCION

Oviedo, 17.—La Guardia Civil continúa prestando servicio en el Apostadero.

Por las noches sigue dando batidas en persecución de los pistoleros en los sitios donde se supone pueden refugiarse, sin resultado hasta ahora.

Aún no se ha recibido la ficha dactilar del pistolero muerto para que sea posible su identificación. Tampoco se ha recibido la del detenido Rafael Torres Escartin, que se halla en Prisiones militares, para comprobar su verdadera filiación.

Créese que el sospechoso detenido en León vistiendo un uniforme militar indeterminado por supuesta complicidad en el asalto al Banco de España es un anormal.

# MARRUECOS

## PARTE OFICIAL

Parte de Guerra del día 15 de septiembre de 1923.

El comandante general de Melilla, a las 19-45, comunica lo siguiente:

En Tafersit efectuóse ayer convoy a posiciones altas del sector, siendo hostilizado al regresar, sin más novedad que un caballo muerto. Las baterías de dichas posiciones altas hicieron fuego sobre grupos enemigos, que fueron dispersados.

En la posición Reyén se presentaron tres moros procedentes de la zona francesa; entregados al oficial de la Intervención militar en Hassi Berkan, quedaron en observación en el Consultorio de dicho punto.

Confidencias de Tafersit dicen que ha sido desmontado por nuestra artillería el cañón enemigo.

Comunican de Alhucemas continúa el fuego de ametralladoras y fusilería día de ayer contra enemigo, que contestó con dos disparos de cañón desde batería la Rocosa. Contratado por baterías de la plaza, cesó el fuego. Vieronse individuos aislados.

Jefe posición Tifarutin manifiesta que ayer hizo fuego sobre grupos enemigos.

También el día de ayer, a consecuencia de tiroco inmediaciones Afrau, prestando servicio jarka Beni Said, resultó muerto un indígena jarka amigo.

Frente a Sidi Dris aterrizó, por falta gasolina, un hidro, que ha sido remolcado por cañonero «Bonifaz» a esta plaza sin novedad.

## DESDE MELILLA

A CAZA DE RATAS

Melilla, 17.—No se han presentado nuevos casos de peste en la plaza.

La hija del sepulturero del cementerio de la Concepción se ha agravado.

En la posición de Tifarutin se han presentado dos nuevos casos de peste.

El comandante médico Sr. Jurado ha ofrecido a los soldados un real por cada rata que entreguen muerta.

Hoy entregaron los soldados mil quinientas.

En la plaza se está vacuando la población civil.

UN CERTAMEN

Se ha celebrado el certamen del Ahorro, bajo la presidencia de los generales Marzo y Aldave.

Se leyeron la Memoria y los trabajos premiados.

Disertó acerca del ahorro el jefe del Negociado de Correos, D. Ricardo Jiménez.

Finalmente se distribuyeron los premios.

El auditor D. Manuel del Nido pronunció en el Casino Español su última conferencia acerca de asuntos marroquíes.

## EL «ESPAÑA NUMERO 3»

Llegó el vapor «España núm. 3», procedente de Afrau.

Traen nueve soldados enfermos y un herido.

En Dar Drius sufrió una herida en actos del servicio el soldado de Gerona José Francisco García.

## DESDE TETUAN

VISITAS DE INSPECCION.—LA BANDERA DE REGULARES

Tetuán, 17.—Precedente de Xauen y líneas avanzadas han llegado a esta plaza los generales Montero y Queipo, después de haber girado una detalladísima visita de inspección a las posiciones.

Vienen muy bien impresionados de la situación de la zona, del espíritu de las tropas y de la higiene de los campamentos.

Dicen que la tranquilidad en el campo es completa.

Se ha recibido la bandera que por suscripción popular se regala a los Regulares de Tetuán, y está expuesta al público en el escarpate de un comercio céntrico de la población.

Ha regresado la columna que últimamente salió de la zona de Gomara y que descansará en la plaza antes de partir para distintos acuartelamientos.

La colonia hebrea celebra la Páscoa de Kipur, y con tal motivo se han cerrado los establecimientos, contribuyendo esto a dar un aspecto de tristeza a las calles de la ciudad.

# Informaciones del extranjero

## BODA DE PRINCIPES

Versalles, 17.—En el pueblecito de Chesnay se ha celebrado el matrimonio religioso de la Princesa Isabel de Orleans, hija de los duques de Guisa, con el conde Bruno d'Harcourt.

La ceremonia civil se había verificado el miércoles.

Entre los invitados a la ceremonia figuraba la Reina doña Amelia de Portugal y su hijo el Rey D. Manuel, embajadores de España, Inglaterra y príncipe Henri de Orleans, hermano de la desposada.

## El trabajo en Alemania

LAS ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS

Dusseldorf, 17.—Los obreros de las fábricas «Phoenix», de Duisburgo y Ruhrort, han reanudado el trabajo, después de haber obtenido un anticipo de cien millones de marcos. Continúan las negociaciones encaminadas al aumento de los salarios.

Los obreros de las regiones de Witten y Langerdree reclaman la organización de trenes para obreros.

Los delegados de las Asociaciones de funcionarios se han reunido en los territorios no ocupados, reclamando el retorno inmediato a la situación económica normal en el Ruhr, continuación de la resistencia pasiva hasta el regreso al Ruhr de los alemanes expulsados, libertad de los que se hallan encarcelados y restitución de los caminos de hierro a la Administración alemana.

## VISTA SENSACIONAL

Maggie Meyer, absuelta

DICE ELLA QUE HA SUFRIDO HORRIBLEMENTE

París, 17.—Telegrafían de Londres que el Tribunal de Justicia británico ha dictado sentencia absolutoria en el proceso sensacional seguido contra la señora Maggie Meyer, de nacionalidad francesa, quien en la madrugada del 10 de julio, y al regreso de una representación teatral a la que había asistido con su esposo, el multimillonario egipcio y titulado príncipe Fahmy Bey, mató a éste en uno de los principales hoteles londinenses, donde se hospedaban, y por cuyo delito se pedía para ella la pena capital.

Esta causa ha sido durante muchos días una de las más palpitantes actualidades de la Prensa francesa y británica, y al darse lectura al veredicto absolutorio, el público que se hallaba en la sala, y que durante las sesiones de la vista había pagado cantidades considerables por presenciaria, prorumpió en frenéticos aplausos.

Londres, 17.—Varios centenares de personas esperaban a Mme. Fahmy a su salida del Tribunal.

Muchas jovencitas llevaban flores.

La procesada, absuelta, salió por una puerta excusada.

Declaró a un periodista que, durante los debates, ha sufrido horriblemente, pues no comprendía nada.

Mme. Fahmy ha salido para Francia.

## Entrevista de dos Presidentes

MR. BALDWIN Y M. POINCARE

París, 17.—Se anuncia que Mr. Baldwin llegará mañana a París y visitará, probablemente pasadomñana, a M. Poincaré, saliendo para Londres el día 20.

Se cree que la visita del Presidente del Consejo de ministros británico a su compañero francés será únicamente una visita de cortesía, y que los dos jefes de Gobierno no celebrarán ninguna discusión política.

## Contra la administración alemana

LOS SEPARATISTAS RENANOS

Aquisgran, 17.—Durante una reunión celebrada por los separatistas renanos, varios oradores pusieron de manifiesto que el conflicto del Ruhr ha costado a Alemania la cantidad de 250.000 millones de marcos, y que, por lo tanto, podía haber pagado las reparaciones, pues éstas sólo alcanzaban la suma de 132.000 millones.

La asamblea adoptó una resolución solicitando la urgente creación de la República renana y la total expulsión de Renania de la administración alemana.

## Accidente de aviación

CINCO MUERTOS

Londres, 17.—Uno de los aviones destinados al servicio postal ha caído violentamente a tierra cerca de Ivinghoe.

A consecuencia de este accidente han resultado cinco muertos.

## Poincaré en el Mosa

OTRO DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

París, 17.—M. Poincaré, continuado sus visitas a las comunas devastadas del Mosa, llegó ayer mañana a Dun-ser-Meuse para inaugurar un monumento a los muertos de la guerra, pronunciando durante el acto un discurso, en el que hizo alusiones a las proposiciones de Stressemann.

«No corresponde—dijo—ni a la Comisión neutra de peritos internacionales, ni aun siquiera a la Sociedad de las Naciones, el fijar las deudas alemanas y las modalidades de pago. Esta labor incumbe a la Comisión de reparaciones. Tenemos en nuestro poder pren-

das, y las guardaremos hasta que hayamos recibido completa satisfacción.»

El Presidente del Consejo de ministros francés se trasladó por la tarde a Briailles, en donde inauguró otro monumento a los muertos de la guerra.

## La ocupación del Ruhr

LOS OFRECIMIENTOS ALEMANES

Berlin, 17.—Los periódicos alemanes publican detalles sobre las garantías que ofrece el Reich. Las Sociedades por acciones emitirán un 25 por 100 de acciones suplementarias, que será puesto a disposición de los aliados. Determinadas Empresas serán administradas en común por los poseedores extranjeros y alemanes de dichas acciones.

La resistencia pasiva cesaría en el Ruhr antes de la evacuación militar, la que se efectuará después de haber cumplido Alemania su palabra realizando su plan de pago y garantías propuesto por el Canciller.

## Un crimen misterioso

Liboa, 17.—Ha sido hallado el cadáver de un hombre asesinado dentro de un pabellón de la Feria de Lisboa. Se trata de un individuo muy bien vestido. No se conoce aún el motivo de tan misterioso crimen.

## Congreso de Fundidores

SESION DE CLAUSURA

París, 17.—El subsecretario de Estado de la enseñanza técnica, Sr. Gaston Vidal, ha presidido el sábado la sesión de clausura del Congreso internacional de fundidores, hallándose presente en el salón de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital más de quinientos delegados.

América, Inglaterra, Bélgica, Italia y España se han hecho representar en este Congreso por los hombres más eminentes de una profesión cuya importancia crece cada día.

## DOS AVIADORES MUERTOS

Roma, 17.—Un hidroavión ha caído al mar cerca de Pola. Los dos oficiales italianos que lo tripulaban resultaron muertos.

## La boda del Príncipe Humberto

Roma, 17.—La enfermedad que aqueja a las Princesas Mafalda y Juana ha impedido el anuncio oficial de los esposales de la Princesa María José de Bélgica con el Príncipe Humberto del Piamonte.

Los Reyes de Bélgica continúan en el castillo de Raconigi con los Soberanos italianos.

## Las Princesas italianas se agravan

Roma, 17.—Comunican de Raconigi haberse agravado el estado de las Princesas Mafalda y Juana.

## La delimitación de fronteras

Roma, 17.—El Gobierno italiano ha designado al general Gappera para sustituir al general Tellini en la presidencia de la Comisión de delimitación de la frontera grecoalbanesa.

## FORMIDABLE INCENDIO

Casablanca, 17.—Un formidable incendio ha destruido la oficina jarifiana de fosfatos, cerca de Ouezzem.

Las pérdidas se elevan a varios millones y un millar de obreros ha quedado sin trabajo.

## Enérgica protesta de Yugoslavia

Sofía, 17.—El ministro de Yugoslavia en Sofía ha dirigido al Gobierno búlgaro una enérgica protesta contra la formación de bandas de comitadjis en la frontera.

La protesta dice que si las fronteras son violadas, las tropas serbias penetrarán inmediatamente en territorio búlgaro.

El Gabinete de Bulgaria ha acordado dar a Yugoslavia todas las satisfacciones que pedía.

## La Asamblea de las Naciones

VARIAS RESOLUCIONES

Ginebra, 17.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones aprobó diversas resoluciones concernientes a la trata de blancas, trabajo de los niños y determinadas cuestiones relacionadas con la higiene pública.

Se estudia la posibilidad de llegar a una colaboración en lo que se refiere al problema de la reconstrucción financiera, entre el Consejo de la Sociedad de Naciones y la Comisión de Reparaciones, la cual desempeñaría el papel de un Comité de garantía, dando de este modo satisfacción a las indicaciones formuladas por la «petite Entente».

## La situación económica de Alemania

DECLARACIONES DEL GOBIERNO

Berlin, 15.—El ministro de Hacienda del Gobierno del Reich, Sr. Hilferding, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Los gastos principales son los del Ruhr. He examinado los medios de remediar la situación, y no puedo preconizar sino la reducción de los gastos.

Estamos atravesando el período más crítico por el que haya podido pasar nuestro país desde que existe.

Es preciso evitar a toda costa una guerra civil.»

UN BANQUETE

En el Palace Hotel ha obsequiado con una comida a los miembros de la colonia sudestava el encargado de Negocios del reino de los serbios, Sr. Georges Nartassijvitch, con motivo del nacimiento del príncipe heredero de los serbios.

FALLECIMIENTO

En Barcelona ha fallecido D. Joaquín de Carcer y Amat, marqués de Castellbell y de Castellmayra, barón de Pau y de Talamanca, caballero de Santiago y de la Real Maestranza de Valencia.

VIAJEROS

Los duques de Alba se encuentran en Suiza, acompañados de los duques de Dúrcal. Los duques de Plasencia se han trasladado de San Sebastián a Biarritz.

De Plasencia a Roma, la señora viuda de Núñez de Prado, de París a Biarritz, el marqués de Rialp, De Zaya a Darnius, la marquesa de Monasterio.

CACERIAS

En las hermosas fincas denominadas Las Cáceras y El Río, que en los términos de Córdoba y de Bañoz poseen D. José Castillejo y D. Francisco Gómez, se han celebrado estos días animadas tiradas de tórtolas, cobrándose cerca de mil piezas.

En la cacería tomaron parte, entre otros, los diputados a Cortes Sres. Castillejo y Sánchez Guerra (D. Rafael), D. Juan Manuel Moreno Luque, D. Lisardo Turnes, D. Juan Lozano, D. Manuel Henestrosa, D. Salvador Márquez y D. Manuel Gómez.

UNA BODA

En la parroquia de San Jerónimo el Real celebró ayer la boda de la bellísima señora

rita Fernanda Caballero y Martínez con don Ignacio Moreno Díaz.

Al acto, que apadrinaron los hermanos del novio, D. Inocencio Moreno y su esposa, asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué obsequiada con espléndido lunch.

Los novios, a quienes deseamos felicidades, salieron para Andalucía.

NECROLOGICA

Después de penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, ha fallecido en Valladolid la marquesa del Trebol y vizcondesa de Utero de María Asensio, dama de esclarecidas virtudes, perteneciente a una de las familias de más acrisolada nobleza de Castilla.

A su esposo, el marqués viudo de Trebol, a su nieto, D. José Antonio R. de Celis Cevallos, y a su hijo político, querido amigo nuestro, D. Cándido R. de Celis Mediavilla, nuestro pésame más sincero.

BOXEO

El match Dempsey-Firpo

EL ARGENTINO «KNOCK-OUT» Nueva York, 15.—He aquí los detalles del combate de boxeo entre Dempsey y Firpo:

Dempsey y Firpo entran en el «ring» casi simultáneamente, siendo recibidos por el público con clamorosos y entusiastas aplausos.

Al comenzar el primer «round», Dempsey falla un recto contra Firpo, el cual, a su vez, logra un directo al cuerpo de su adversario.

Dempsey, de un violento golpe directo, hace rodar por el suelo a Firpo, que se levanta antes de los diez segundos reglamentarios.

En el segundo «round», Dempsey ataca a Firpo, que rueda por el suelo, y al levantarse da un fuerte a Dempsey, que cae contra las cuerdas.

Dempsey, tambaleándose, se levanta y

vuelve al combate; Firpo le martillea la cabeza con repetidos directos, dejándole la cara bañada en sangre.

A consecuencia de un violento golpe de Dempsey, Firpo rueda por el suelo, y al levantarse recibe un «crochet» en la mandíbula y varios directos en el cuerpo, que le hacen caer nuevamente al suelo, levantándose en seguida valerosamente, sangrando y tambaleándose.

Dempsey logra entonces colocar alternativamente un «crochet», un izquierdo y un recto en el mentón de Firpo, el cual se desplomó.

El árbitro cuenta los diez segundos reglamentarios, y declara a Firpo vencido.

El público hace entonces una estruendosa ovación a Dempsey.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689, Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

La Raffles de los hoteles

Turín, 15.—La señorita Angela Perenesi era una viajera infatigable. Se hospedaba en los hoteles de lujo y desaparecía sin despedirse; pero con ella desaparecían también de los cuartos de los otros viajeros numerosos objetos de valor.

Un oficial de Carabineros concibió sospechas de la señorita Perenesi, y en Venecia, habiendo descubierto dónde se albergaba, se dirigió a hacer un registro en su cuarto.

Las maletas de la joven viajera estaban abarrotadas de relojes, de alhajas, de servicios de plata de café y alfileres de corbata y de aparatos fotográficos. Todos estos objetos eran robados.

La señorita Angela Perenesi, a pesar de sus protestas, ha sido conducida a la cárcel.

BOLETIN RELIGIOSO

LUNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Santos del día.—La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís; Santos Justino, Macrino, Sócrates, Narciso, Esteban, Valeriano, Flocelo, niño, y Pedro de Arbués, mártires; Sático, y Santos Columbia y Agatolia, vírgenes y mártires; Teodora e Hildegarda, vírgenes.

La misa y oficio son de la Imposición de las llagas de San Francisco, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T., y continúa la novena a San Francisco de Asís; a las ocho, exposición de S. D. M. y misa de comunión; a las diez, la solemne, con sermón, y por la tarde, a las cinco, la novena, predicando el padre Antonio Martínez, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José; del Corazón de María, en su parroquia y en el Santuario de la calle del Buen Suceso, o de la Caridad del Cobre, en las Descalzas Reales.

Espíritu Santo.—Adoración. Nocturna.—Turno, San Agustín.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 17

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 6, Agua milagrosa y El caudal de los hijos.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30, La copa del olvido.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicodramática Amadeo Vives.—A las 10,30 (popularísima), El barberillo de Lavapiés.

CENTRO.—Compañía Rambal.—A las 6,

Los cuatro jinetes del Apocalipsis.—A las 10,15, El Sol de los muertos.

REINA VICTORIA.—A las 10,30 (especial), La reina del cine.

ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris.—A las 10,30, Los cadetes de la Reina, Molinos de viento y canciones y cuentos, por Esperanza Iris.

REY ALFONSO.—Compañía de Pedro Zorrilla.—A las 6,30, El último Bravo.—A las 10,30, Manía persecutoria.

COMICO.—A las 10,30, El bello Don Diego. FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, La mascota.—A las 10,15, ¡A ver si cuidas de Amelia! (reestreno).

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las 6, El santo de la Isidra, Figaro y presentación de Edmond de Bries.—A las 10, Las mariscalas y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las 6,30 (doble), El viaje de la vida y Mayo florido.—A las 10,30 (doble), El nido del principal y El apuro de Pura.

LATINA.—A las 6, La viejecita y Cavallería rústicana.—A las 10,30, El ratón (reposición) y La montería.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular) El fantasma gris.—A las 10,30 (corriente), El fantasma gris.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Marujita Huertas, Milagritos Amat, Mimosilla, D'Angelo, La Yankee y Preciosilla.—Las variedades empezarán a las 7 y a las 11 en punto.

CERVANTES.—Palacio del cinematógrafo. Sensacional éxito de Esposas frívolas (primera jornada), la preciosa comedia La noche de noches y Diez segundos (muy cómica).

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15, monumental programa de atracciones, entre las que figuran Denvere, Yamamoto Koyoski, Eldid, Antonet, Beby y otras.

LA SOLEMNE INAUGURACION

de la primera Casa de Salud para los enfermos crónicos de la piel y la reafirmación de un gran descubrimiento científico

Han transcurrido ya dos años desde la apertura en Milán del Gabinete Médico de la calle S. Agnese, 16, único en Italia, porque su especialidad consiste en la cura de aquellos males crónicos de la piel que la ciencia declaraba hasta ahora como rebeldes o incurables con los medios comunes terapéuticos, mientras que lo alcanzado por el Gabinete mismo por vía externa, inofensiva, incura, sin dolor, ha dado ya un gran contingente de curados, como lo prueban numerosos testimonios verbales y por escrito, quedando con ello eliminado el propósito que aseguraba la incurabilidad.

De ahí el espontáneo impulso de los directores para combatir con hechos concretos el prejuicio de la impotencia de la ciencia en la lucha contra tales males (lupus, sarna, eczemas crónicos, fatiga corporal, etc.), infundiendo a los enfermos aquella esperanza que, después de muchos e inútiles ensayos, han dado por completamente perdida. Con la vuelta a la teoría antigua humoral, la ciencia queda recompensada, y al averiguar el verdadero motivo de la resistencia de muchas enfermedades contra los ensayos de curación se ha observado que el mejor efecto terapéutico lo producen las aguas naturales minerales, recogidas del manantial, que tienen por misión la transformación orgánica de los jugos malos existentes en el cuerpo, que cubren los tejidos y las entrañas, produciendo las consabidas enfermedades.

Se trataba, pues, de escoger entre las diferentes aguas minerales, aquella que reuniese más las condiciones para conseguir la curación de las lesiones cutáneas y crónicas, obtenida ya con la cura externa, y así pudo comprobarse la eficacia sorprendente de la Fuente Miradolo, a 55 kilómetros de Milán, entre Pavia y Lodi, en virtud de sus componentes fundamentales de sales yódicas y magnésicas, mezcladas al yodo y al bromuro.

Los numerosos obstáculos no impidieron la realización del ideal deseado. Sobre la colina que domina la fuente antigua de Miradolo se ha erigido una Casa de Salud particular para la curación de tales enfermos, proveyéndola con todo el confort necesario para la higiene y el bienestar de los pacientes. Es la primera que ha surgido en Italia con tan loable propósito y no hay otra similar en Europa.

El vulgo podría creer que al acogerse en la misma esos enfermos, podría alarmar a las demás personas libres de tales enfermedades, si no fuera que la ciencia ha declarado que no hay peligro de contagio entre los enfermos y los sanos de la piel, como lo prueban, además, las reuniones íntimas y familiares, y por no admitir en el Establecimiento enfermos infecciosos y avariados.

Desde el Establecimiento se goza de un panorama delicioso sobre el llano, los Apeninos y los Alpes. Este hecho produce inmejorable efecto sobre el estado de salud de los enfermos, cuyo espíritu quedó deprimido en varias ocasiones por la enfermedad molesta.

La inauguración de la Casa de Salud ha tenido lugar el mes pasado, con asistencia de las autoridades médicas y sociales, las cuales quedaron altamente entusiasmadas de la gran iniciativa y de la obra llevada a cabo.

Durante el convite que siguió a la inauguración, algunos enfermos y convalecientes dedicaron espontáneamente palabras de viva alegría por las curas y buenos resultados conseguidos, manifestaciones que han producido en los Directores la más viva y profunda emoción, estimulándoles a continuar en la lucha hasta el triunfo completo en obra tan humanitaria.

Para más detalles dirigirse al Gabinete Specializzato, Via S. Agnese, 16, Milano (Italia). Se cederá para el Extranjero el procedimiento y las fórmulas de curación bien documentados, con numerosos testimonios y relaciones médicas. Director sanitario: Doctor Cav. Carlo Muzio.

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Millares trabajando. Primeras referencias. GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA.—APARTADO 521. Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pedidos para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.

¿Queréis la salud?? PIERRO-QUINA-BISLERI MILAN Cura primordial de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID

Ozonopino Ruy-Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas. CARRETAS, 37, PRAL. - MADRID

Se vende leña de pino a 70 céntimos arroba. Toledo, 134. S. PAUL

Alquilanse pisos recién decorados, sitio céntrico, «comfort». Informarán: Alberto Aguilera, 72.

EL SEÑOR DON JUAN MARIA DEL VALLE Y ANGELEN Falleció el 19 de septiembre de 1923 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz, de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor, así como la función de la tarde del día 19 a San José, en la Iglesia de San Sebastián. Su hijo, D. José Eduardo del Valle, su hijo político, D. Vistación D. Uranga, y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. (7)

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes Exigir la Firma: PARIS, 6, rue Vivienne, 3 y en todas las Farmacias.

LINOLEUM PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21. SE TRASPASA con tres omnibus, dos Renault y un Pierce, el servicio de conducción de correspondencia y viajeros entre Cistierna y Riaño. Tratar con Cosío y Compañía en Riaño (León). ACADEMIA ANGLADA Preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquígrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES Trimestre, Semestre, Año. Provincias y posesiones españolas en Marruecos 9 18 36 Portugal 10 20 40 Las demás naciones 15 30 60 Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras ó cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giro con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico. DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos, 12.016.

RHODINE Algunos comprimidos de RHODINE rechazarán todos los malestares (Neurálgias, etc.) debidos a la fatiga a raíz de un trabajo prolongado y dejarán a usted el empleo de todas sus facultades. LA BORATORNE es PRODUCTO de BUSINES de RHODINE

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE Curadas por el hierro. El único inalterable. Exigir el Verdadero, 14, R. Beauv.-Lris, París. TODO CONFORT - ABIERTO TODO EL AÑO - PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfinen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EL ELICIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS CONCEDIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**LA TEMPERATURA**

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 15°; a las doce, 16°; a las cuatro, 13°; máxima al sol, 23°; mínima a la sombra, 12°.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 28° en Murcia y Jaén; mínima de hoy, 8° en León.

TIEMPO PROBABLE.—A Andalucía, inseguro; resto de España, agüeros.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

**HO DEL DIA**

Han sido suspendidos los cargos de Presidente del Consejo, ministros y subsecretarios. Ha sido declarado el estado de guerra y suspendidas las garantías constitucionales.

Los nacidos en este día estarán amenazados de desgracias en su juventud.—En 1665 muere Felipe IV, Rey de España.

**TEATRO REY ALFONSO**

**“Manía persecutoria,” DISPARATE TRAGICOMICO EN TRES ACTOS, POR D. JOSE M. ACEVEDO**

A juzgar por sus comienzos, la temporada actual no soporta ningún intento evolucionario ni revolucionario en el orden escénico. En el mundo de la farsa no soplan aires de reforma. Confiadas en la pasividad del público, que por las trazas ha de ser evitativa, como las almas racionales y el cielo empero, gentes ayunas de letras acuden a la gustosa miel del dinero de teatro. Muchas veces hemos de leer los carteles anunciadores para convencernos de que lo que presenciamos es la representación de una obra dramática. Y se nos viene a las mientes aquel pintor llamado Orbaneja, de quien Cervantes nos habla en su inmortal novela, el cual puso al pie de una de sus pinturas: «Esto es un gallo», para que los que contemplaran el lienzo no echasen a volar su imaginación pensando qué cosa pretendía figurar el pintado. La casta del precavido pintor ha tenido, en el rodar de los siglos, descendencia muy dilatada. ¿Cuántos Orbanejas ha habido en el Mundo que, pretendiendo representar a un gallo, han hecho un gamo u otro animal de índole distinta a la del ave corralera!

D. José M. Acevedo podía haber excusado la calificación de su obra. El disparate que nos ofrecía era un disparate palmario e irrefutable. Aun con propósito de caricatura bufonesca, el caso escénico de su pieza más pertenece a la patología lastimosa que a la ficción regocijante. Con todo, hubo quien lo diputó de gracioso.

Echando mano de un tópico, diremos que el protagonista es figurón escénico cortado a la medida de primer actor del Rey Alfonso, y justo será añadir que al actor le debe la obra haber arribado al puerto del aplauso.

Posee el Sr. Zorrilla un rostro extremadamente flexible, de peculiar comicidad trágico-grotesca, calidad esencial y prima en un artista de su género. Lo cómico en él no reside en la voz—monótona y sin matices—ni en el ademán—siempre el mismo—, sino en los ojos. El Sr. Zorrilla hace con sus ojos cuanto le viene en ganas: los vuelve, los extravía, los echa fuera de las órbitas, y lo mismo expresa la angustia fisiológica de Larra en el conflicto escénico del Sr. García Alvarez, que el miedo a la muerte en el disparate del Sr. Acevedo. Ayer fué muy celebrado, y recibió, en unión del dramaturgo, los aplausos del público.

E. DE M.

**VIDA MUNICIPAL**

**GESTION DE LOS TENIENTES DE ALCALDE**

Relación de las multas impuestas por los tenientes de alcalde desde 1.º de enero a 31 de agosto de los años que a continuación se expresan:

- Distrito del Centro: En 1920, 8.713; en 1921, 13.212; en 1922, 7.002, y en 1923, 40.049.
  - Distrito del Hospicio: En 1920, 7.633; en 1921, 6.919; en 1922, 7.622, y en 1923, 12.046.
  - Distrito de Chamberí: En 1920, 12.223; en 1921, 28.302; en 1922, 2.448, y en 1923, 9.829.
  - Distrito de Buenavista: En 1920, 2.598; en 1921, 6.818; en 1922, 5.717, y en 1923, 9.729.
  - Distrito del Congreso: En 1920, 2.212; en 1921, 5.320; en 1922, 12.071, y en 1923, 10.231.
  - Distrito del Hospital: En 1920, 13.386; en 1921, 10.633; en 1922, 6.251, y en 1923, 5.855.
  - Distrito de la Inclusa: En 1920, 23.685; en 1921, 37.383; en 1922, 6.950, y en 1923, 5.240.
  - Distrito de la Latina: En 1920, 822; en 1921, 11.026; en 1922, 7.500, y en 1923, 3.862.
  - Distrito de Palacio: En 1920, 4.976; en 1921, 5.086; en 1922, 2.537, y en 1923, 6.935.
  - Distrito de la Universidad: En 1920, 22.210; en 1921, 31.486; en 1922, 27.784, y en 1923, 13.086.
  - Totales: En 1920, 98.458; en 1921, 156.295; en 1922, 85.891, y en 1923, 116.862.
- Los tenientes de alcalde que actuaron los años 1920 y 1921 eran de elección del Ayuntamiento, los de 1922 y 1923, de nombramiento real.

**Hotel de Russie**

Enteramente modernizado. 4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones.

— PARIS — Envío del plano-tarifa sobre demanda.

**Indicador del viajero**

**ANDALUCIA**

CADIZ Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

**LAS PALMAS**

Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas. Grand Canary.—Con todo el «confort» moderno.

**SANTANDER**

Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

**El problema de la edificación**

**GUILDAS Y CASAS POPULARES**

Son de los aspectos más interesantes del proyecto de ley para el fomento de la edificación, redactado en el ministerio de Trabajo, los referentes a la participación de los elementos obreros en la edificación y a la construcción de barriadas de casas populares.

El proyecto establece que las Sociedades cooperativas de producción, ya se encuentren formadas exclusivamente por los elementos obreros que integran la mano de obra en la construcción, ya por estos elementos y los técnicos y los productores de materiales, gozarán de todas las exenciones tributarias que se expresan en la ley, y los edificios construidos tendrán la máxima protección que la misma y la de 10 de diciembre de 1921 conceden.

Además, se autoriza al ministro de Trabajo para adelantar a estas Cooperativas de producción—que en definitiva son las célebres «guildas» inglesas—las cantidades necesarias para el pago del importe de la mano de obra y una parte de los materiales empleados en la construcción. Si la reforma prosperase, podrían los obreros, solos o asociados con elementos técnicos y productores de material, llegar al ideal de construir para ellos, o para cederlas a los elementos obreros, casas en condiciones económicas y que aseguren al mismo tiempo un trabajo seguro y remunerador a la mano de obra.

Culmina el interés del proyecto de la edificación de casas populares, que consistirá en la construcción de barriadas completas para obreros, compuestas de diversos tipos de casas colectivas y familiares, con los servicios públicos y talleres necesarios.

Estas construcciones habrán de hacerse por acción conjunta de los Municipios y del Estado, y se arranca del principio de que adquiriendo grandes extensiones de terreno, se podría dedicar una parte a la construcción de la barriada, y el resto, por el mayor valor que adquiriera, compensará una parte de los gastos de la misma.

Se funda el sistema en que el alquiler nunca exceda del 3 por 100 del capital empleado en la construcción, dando facilidades a los obreros para la adquisición de sus viviendas, ya de una vez, ya abriéndoles cartillas a las que vayan llevando sus ahorros, que, con la acumulación de intereses, permitan algún día que la casa sea propiedad del obrero.

En el avance hecho para construir una barriada de mil viviendas en las inmediaciones de Madrid, resulta que podrían cederse casas, con todas las condiciones higiénicas y de amplitud bastante, al precio de treinta pesetas, aproximadamente.

**Reina Victoria Hotel VALENCIA**

**El Instituto de Química [aplicada]**

Durante la segunda quincena del mes de septiembre quedará abierta la matrícula para las enseñanzas que se dan en las secciones del Instituto, según las condiciones que seguidamente se exponen:

Enseñanzas de directores de industrias químicas.—Desde el día 15 del corriente mes quedará abierta en la Secretaría del Instituto de Química aplicada, la matrícula de los cuatro cursos de las enseñanzas de directores de industrias químicas.

Los alumnos que quieran inscribirse han de haber cumplido diez y siete años.

En el acto de la inscripción abonarán el importe de la matrícula, que es de 400 pesetas.

Para responder del material que inutilicen abonarán 100 pesetas, en concepto de depósito. La Secretaría quedará abierta todos los días laborables, de diez a una y de cinco a siete.

Los alumnos que ingresen en la Escuela han de presentar un certificado de nacimiento y un certificado de los estudios que hayan cursado.

La matrícula del primer curso quedará cerrada antes del día 30, si el número de alumnos inscritos llegase al límite señalado.

Laboratorio de Estudios Superiores de Química.—El carácter de las enseñanzas que en este Laboratorio se proporcionan es absolutamente práctico, de manera que los alumnos que sean admitidos, tendrán que poseer conocimientos técnicos de Química en cada uno de los ramos que quieran dedicar-

**INDICADOR DE MADRID**

CASA ADARVE Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

**ESPECIFICOS**

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Polámicas. Pesetas 1'50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio fijo. Capellanes, 12.

**JUGUETES Y PETACAS**

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, condesuelo izquierda. Teléfono 79-M.

se, para poderlos aplicar, mediante ejercicios y trabajos prácticos que harán ellos mismos, bajo la dirección del profesor correspondiente.

Dado el carácter de estos estudios, los cursos son individuales, y si bien pueden comenzarse en diferente época de año, los normales empiezan en octubre.

Las condiciones, derechos de matrícula y demás datos que puedan interesar, se darán en Secretaría, Urgel, 187 (Barcelona), a quien lo solicite.

**CASAS BARATAS**

**REPARTO DE SUBVENCIONES**

En la Gaceta del día 5 se publica una real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria en la que se determinan las condiciones que han de cumplirse para solicitar la subvención extraordinaria, que podrá alcanzar al 50 por 100 del capital invertido en solares y construcciones, para las casas calificadas legalmente de baratas que hayan sido comenzadas después de la publicación de la ley de 10 de diciembre de 1921 y ultimadas antes del 28 de julio pasado.

En el Servicio especial de Casas baratas del Instituto de Reformas Sociales, Pontejos, 2, se facilitan, a quien lo solicite, copias de dicha real orden, en las que se detallan las condiciones y trámites que han de seguirse para solicitar esta subvención.

**Medicina y médicos**

**LOS QUE MUEREN EN MADRID**

Durante la semana del 2 al 9 del actual han ocurrido en Madrid 220 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menos de un año, 53; de uno a cuatro años, 27; de cinco a diez y nueve, 15; de veinte a treinta y nueve, 32; de cuarenta a cincuenta y nueve, 47; de sesenta en adelante, 46.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 10; bronconeumonía, 15; neumonía, 12; enfermedades del corazón, 2; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 15; tuberculosis, 27; meningitis, 15; cáncer, 3; nefritis, 3; uremia, 4; y enteritis, 20.

El número de defunciones ha aumentado en 37 con respecto a la estadística de la semana anterior, notándose que están en baja las motivadas por enfermedades gastrointestinales.

**TODO SIN QUERER**

**Pero le clava una navaja en el pecho**

Hallándose cenando en la taberna de la calle de Argensola, núm. 7, el mozo de cuerda David González, entró el carpintero Eusebio Hernández Bernal, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle de Regueros, 4 y 6. Este, bromeando, le puso al mozo de cuerda la mano en un hombro, y David, también sobre el pecho, le puso la punta de la navaja sobre el pecho a Eusebio, diciéndole: «¿Te doy?»

No se sabe si por algún movimiento brusco del carpintero o del mozo de cuerda, la broma tuvo consecuencias gravísimas, porque la punta de la navaja, que esgrimia David, penetró unos centímetros en la región precordial del pobre Eusebio, que cayó al suelo gravemente herido.

El paciente fué curado en la Policlínica de la calle de Tamayo.

David, asustado de su acción, desapareció del lugar del suceso, presentándose más tarde a las autoridades.

**Importante discurso de Poincaré**

**¡HAY QUE VIVIR PREVENIDOS!**

París, 17.—El Sr. Poincaré pronunció ayer un discurso en Prieulles, declarando lo siguiente:

«Nada podría fortalecer más el espíritu de agresión y de conquista de Alemania que la certeza de no pagar el mal que hizo.»

Si el Reich pudiera reorganizar sus fuerzas militares, tendré por seguro que trataría de utilizarlas en contra nuestra. Debemos, pues, exigir el importe total de las reparaciones y vigilar por el mantenimiento de nuestra seguridad; no debemos, en ningún caso, soltar la presa por una sombra.

Varios publicistas y políticos alemanes lanzaron la idea, que ya conocemos, con la esperanza de que la adoptáramos, y que consiste en proponer a las Potencias de la orilla del Rin que se asocien a varias otras para garantizar entre ellas, durante un periodo determinado, un *status quo* en dicha región. No dejemos a los amigos de Francia emprender tales procedimientos ni ir por caminos tan peligrosos.

Como el Tratado de Versalles lo prevé, cuando Alemania haya cumplido todas sus obligaciones, podrá formar parte de la Sociedad de Naciones, y entonces Alemania y Francia se garantizarán mutuamente, y por el solo hecho de ser miembros de la Sociedad de Naciones, contra toda agresión.

La realización de un pacto especial para la frontera del Rin no añadiría nada al texto del Tratado. Un pacto de garantía, cualquiera sea los firmantes, no tendría para nosotros ningún valor práctico si no nos asegura, en caso de ataque o de agresión, socorros militares rápidos y eficaces.

Nos repetirían en seguida que debemos apresurarnos a hacer el desarme, y estaríamos expuestos, llegada la hora, a que nos asalte un enemigo más numeroso y mejor armado que nosotros. No, gracias, no queremos tal pacto.

Si como garantía de nuestra seguridad no nos ofrecen mas que esos pactos, es ello un burdo engaño, que no aceptamos.

Si pretendieran acortar los plazos de ocupación de la orilla izquierda del Rin, no corriendo aún éstos, puesto que Alemania no ha cumplido ninguna de las cláusulas del Tratado de Versalles, el militarismo germánico podría prepararse con toda comodidad para una nueva guerra de conquistas.

No consentiremos en dejarnos engañar con ese juego; guardamos la seguridad que el Tratado de Versalles nos dio, y buscaremos voluntariamente otras seguridades para avenirnos con nuestros aliados. No nos contentaremos con vanas apariencias, tanto en esta cuestión como en la de las reparaciones.

El dolor que hemos sufrido nos ha dado experiencia, y no nos dejaremos engañar con esos reclamos. Un pueblo prevenido vale por dos.»

**Los ingleses turistas, amigos de los toros**

Londres, 15.—Esta mañana ha salido de Londres con dirección a San Sebastián otra numerosa expedición de turistas ingleses, organizada por el «Spanish Travel Bureau» para fomentar el turismo en España.

El principal objeto de la excursión es presenciar una gran corrida de toros, que tendrá lugar mañana en la capital donostiarra.

Los recientes acontecimientos políticos de España no han perturbado en nada a los turistas, que han salido muy entusiasmados.

**El veraneo de la Corte**

**TOMBOLA BENEFICA**

San Sebastián, 17.—Su Majestad la Reina y los Infantes han asistido a la tómbola que se celebra en el Gran Casino a beneficio de la Cruz Roja.

Su Majestad la Reina y las Infantas han vendido papeletas de los regalos.

**Ampollas OMEGA**

**Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES**

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:**

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:**

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anísida, análogo al Anisete francés... ..	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cognac, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Wisky, análogo al Wisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:**

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentifricio rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmin.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmin.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 62; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.